

**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO**



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERIA EN TURISMO

**TEMA:**

IMPACTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y NATURAL SOBRE  
EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE “SAN ISIDRO”, COTOPAXI

**AUTORES:**

PACHA ANDAGANA JUAN GABRIEL

SIMALUISA CHANCUSI ALEX BENJAMIN

**DIRECTOR DEL PROYECTO:**

OLIVIER GÉRARD ANGEL MÉRIC

**PASTAZA – ECUADOR**

2019-2020

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Quienes suscriben **Pacha Andagana Juan Gabriel** con CI. 1850323609 y **Simaluisa Chancusi Alex Benjamin** CI. 0550073605, hacen constar que los autores del proyecto de investigación titulado: **IMPACTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y NATURAL SOBRE EL POTENCIAL TURISTICO DE LA COMUNIDAD DE "SAN ISIDRO", COTOPAXI**, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del tutor de dicho trabajo, Dr. Olivier Gérard Angel Méric PhD.

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la conceptualización del trabajo, como interpretación de datos y elaboración de conclusiones dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.



Pacha Andagana Juan Gabriel  
CI. 1850323609



Simaluisa Chancusi Alex Benjamin  
CI. 0550073605

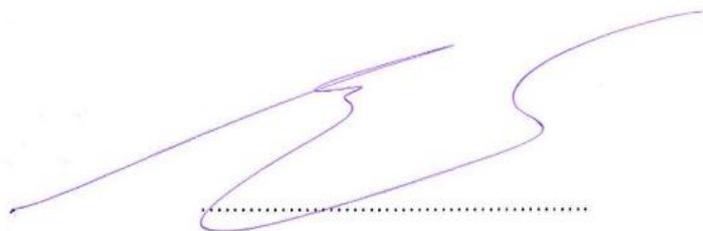
## CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Olivier Gérard Angel Méric PhD.

### **DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Certifico:

Que el presente trabajo de investigación realizado por las estudiantes Pacha Andagana Juan Gabriel y Simaluisa Chancusi Alex Benjamin, sobre el tema: **IMPACTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y NATURAL SOBRE EL POTENCIAL TURISTICO DE LA COMUNIDAD DE "SAN ISIDRO", COTOPAXI**, ha sido cuidadosamente revisado por el suscrito, por lo que he podido constatar que cumple con todos los requisitos de fondo y forma establecidos por el departamento Ciencias de la vida de la Universidad Estatal Amazónica, para esta clase de trabajos, por lo que autorizo su presentación.



Dr. Olivier Gérard Angel Méric PhD.

Director de proyecto

0604758516



**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA**  
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND



Oficio No. 109-SAU-UEA-2020

Puyo, 29 de enero de 2020

Por medio del presente **CERTIFICO** que:

El Proyecto de Investigación correspondiente a los egresados PACHA ANDAGANA JUAN GABRIEL con C.I. 1850323609 y SIMALUISA CHANCUSI ALEX BENJAMIN con C.I. 0550073605 con el Tema: **"IMPACTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y NATURAL SOBRE EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE "SAN ISIDRO" COTOPAXI"**, de la carrera, Ingeniería en Turismo. Director del proyecto Dr. Oliver Gérard Angel Méric PhD, ha sido revisado mediante el sistema antiplagio URKUND, reportando una similitud del 1%, Informe generado con fecha 29 de enero de 2020 por parte del director conforme archivo adjunto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes

Atentamente,

Ing. Italo Marcelo Lara Pilco MSc.

**ADMINISTRADOR DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND – UEA - .**

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** proyecto 29 01 2020.docx (D63162662)  
**Submitted:** 1/29/2020 8:04:00 PM  
**Submitted By:** \${Xml.Encode(Model.Document.Submitter.Email)}  
**Significance:** 1 %

### Sources included in the report:

PROYECTO PROPUESTA TURISMO VIVENCIAL GAUSHI - 26-06-19.docx (D54143497)  
<https://docplayer.es/27044120-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo-facultad-de-ciencias-ambientales-carrera-de-ingenieria-en-ecoturismo.html>  
<https://repositorio.uea.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/390/T.TUR.B.UEA.4122.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### Instances where selected sources appear:

5

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

El tribunal de sustentación del proyecto de investigación y desarrollo aprueba el proyecto de investigación y desarrollo **IMPACTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y NATURAL SOBRE EL POTENCIAL TURISTICO DE LA COMUNIDAD DE "SAN ISIDRO", COTOPAXI.**

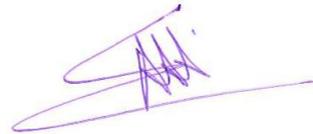


.....  
Presidente del Tribunal

Dr.C. Ferran Cabrero, Phd



.....  
Miembro del Tribunal  
Ing. Fernando Ortega, Ms.C



.....  
Miembro del Tribunal  
Ing. Paola Pozo, Ms.C

## **RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVES**

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar el impacto del Patrimonio Cultural Inmaterial y Natural sobre el potencial turístico de la comunidad de San Isidro, Cotopaxi. Se espera que los resultados obtenidos sean un importante aporte para futuras investigaciones vinculadas al turismo que se vayan a realizar en la comunidad de San Isidro. La inexistencia de una actividad turística comunitaria y la falta de registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y Natural son las causas principales de la problemática. Se pretende registrar los patrimonios referidos existentes en la comunidad Ancestral Autónoma San Isidro del cantón Pujilí provincia de Cotopaxi. Posterior a esto, se asigna la jerarquía y rango a cada uno de los patrimonios registrados. Con los resultados se realizará la socialización con los miembros de la comunidad. En el segundo capítulo, se detalla las conceptualizaciones que vincula al turismo y al patrimonio, seguido del tercer capítulo donde se detalla la recopilación de los datos mediante la metodología descriptiva y la de Acción Participativa relacionada con la investigación comunitaria en donde el investigador interactúa con los miembros de la comunidad para poder recolectar información auténtica y seleccionar la información adecuada en cuanto a patrimonios culturales y naturales. En el cuarto capítulo, se encuentra los resultados y las ideas novedosas de los miembros de la comunidad como aporte a las investigaciones posteriores. En el quinto capítulo se comparte las conclusiones y recomendaciones con los actores involucrados en la presente investigación.

### **PALABRAS CLAVE**

Turismo, Patrimonio Cultural Inmaterial, patrimonio natural, inventario, recurso turístico, turismo comunitario.

## **RIKUCHIY**

Kay kuskitaka rurashkanchik Cotopaxi marka, Pujili kiti, San Isidro ayllukunapak urkupi, pacha pampapi tiak ayar kuri purikunata riksichinkapak tukuykunaman. Shamuk watakunapi kutishuk yachakukuna mushuk kuskikunata rurashpa katichun, tukuy pacha pampapi ayar kaynikunata yupashpa San Isidro Ayllullaktamanta mashikuna alli kawsayta charichun, kay sumak kuri purikunata wankurishpa urkupi churashpa katichun; kay yupay ayar kaynikunataka tukuy San Isidro Ayllullakta mashikunaman shuk hatun tantanakuyipi riksichishkanchik.

Kay kuskika pishka umarakita charin, kallarinkapakka San Isidro ayllu mashikunapak urkupi pacha pampi tiak ayar kuri purikunmantami rimanchik, ishkaniki umarakiyapika shuktak kuskikunapi kutishuk sumak ayar kuri purikuta yupashpa churashkanchik, kimsanikiyapika umarakiyapika imashina kay kuskita rurashkamantami rimanchik: kay paktaykunata tantachishpa rikuyrimay yachaywan rurashkamikan shinallatak tukuy Ayllullakta mashikunata tantachishpa yuyaykunata killkarkanchik; chuskuniki umarikuchiyapika San Isidro Ayllullaktamanta mashikunapak sumak yuyaykunami killashka kanpika, pishkaniki umakallarikiyapika tantachi yuyaykunata rikuchinchik shinallatak mushuk allichiy yuyakunatapash killkanchik.

## **RIKUCHIK SHIMIKUNA**

Kuripury, kaynin, pachamamapi tiyak, Yupaykuna, tiyak, Kuri rikuykuna tiyak

## **ABSTRACT AND KEYWORD**

The current research mainly aims to evidence the Natural and Intangible Cultural Heritage impact over the touristic potential of the San Isidro community, Cotopaxi province. The achieved outcomes are expected to be a significant contribution to future researches linked with tourism and conducted in this community San Isidro. The lack of communitarian touristic activities and the absence of Intangible Cultural Heritage records are the main causes of the studied issue. Consequently, it is sought to record the existing referred heritages in the ancestral autonomous community San Isidro of Pujilí canton, Cotopaxi province. Then, a hierarchy and a rank is assigned to each of the registered heritages. The outcomes are socialized with the members' community. In the second chapter, the main conceptualization linked with tourism are detailed, following by the third chapter where the data compilation is explained according to the descriptive methodology including participatory action research linked with communitarian research where the researcher interacts with the members' community to collect authentic data and select the relevant information regarding natural and cultural heritage. In the fourth chapter, outcomes and members' community innovative ideas are presented as contributions to the previous researches. In the fifth chapter, conclusions and recommendations are shared with all the parties involved in this present study.

### **KEYWORDS**

Tourism, Intangible Cultural Heritage, natural heritage, inventory, touristic resource, community tourism.

## TABLA DE CONTENIDOS.

<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	4
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.4 OBJETIVOS .....	4
1.4.1 OBJETIVO GÉNERAL .....	4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	5
<b>CAPÍTULO II</b> .....	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
2.1 ANTECEDENTES .....	6
2.2 BASES TEÓRICAS .....	9
<b>CAPÍTULO III</b> .....	20
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
3.1 LOCALIZACIÓN.....	20
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	21
3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	22
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	26
4.1 RESUMEN DE LA CATEGORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, PATRIMONIOS CULTURALES .....	58
4.2 SENSIBILIZAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS EVALUADOS. ....	59
<b>CAPÍTULO V</b> .....	62
CONCLUSIONES .....	62

RECOMENDACIONES.....	63
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	65
<b>CAPÍTULO VII</b> .....	70
ANEXOS.....	70

## ÍNDICES DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Diagrama de Ishikawa.....	3
<b>Tabla 2.</b> Clasificación del Patrimonio Cultural Inmaterial. ....	12
<b>Tabla 3.</b> Ponderación de criterios. ....	17
<b>Tabla 4.</b> Ponderación de criterios del atractivo N° 1.....	30
<b>Tabla 5.</b> Ponderación de criterios del atractivo N° 2.....	34
<b>Tabla 6.</b> Ponderación de criterios del atractivo N° 3.....	38
<b>Tabla 7.</b> Ponderación de criterios del atractivo N° 4.....	43
<b>Tabla 8.</b> Resumen de la Categorización y Jerarquización de los Atractivos. ....	58

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Ubicación geográfica de la comunidad San Isidro.....	20
<b>Figura 2.</b> Fases de investigación. ....	23
<b>Figura 3.</b> Páramo chilca tingo, Chaupi Urco, San Isidro.....	26
<b>Figura 4.</b> Cuy rinri cocha.....	31
<b>Figura 5.</b> Rodio cocha.....	35
<b>Figura 6.</b> Iglesia Jucho.....	40
<b>Figura 7.</b> Grupo de danza Proyección Andina. ....	44
<b>Figura 8.</b> Grupo de danza San Isidro.....	46
<b>Figura 9.</b> Grupo de danza Sinchi Runakuna. ....	48
<b>Figura 10.</b> Chagras Santa Rosita.....	50
<b>Figura 11.</b> Fiesta del Niño de Isinche.....	52
<b>Figura 12.</b> Campamento Chaupi Urco.....	56

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXO N° 1:</b> Ficha de atractivos turísticos. ....	70
<b>ANEXO N° 2:</b> Fichas de INPC. ....	80
<b>ANEXO N° 3:</b> Autorización para recopilación de cuentas.....	89
<b>ANEXO N° 4:</b> Evidencia fotográfica. ....	90

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

Al pasar el tiempo el turismo ha logrado posesionarse como una de las principales actividades económicas a nivel mundial, igualando y hasta llegando a superar a las exportaciones petroleras, productos alimenticios y automovilísticos, convirtiendo a la actividad turística en el principal promotor de desarrollo social, económico, cultural y político de diferentes países del mundo, según Organización Mundial del Turismo (OMT, 2014).

El turismo se constituye como una de las industrias con un crecimiento a nivel internacional convirtiéndose en uno de los sectores más investigados, llegando a dos finalidades “por un lado respetar y conservar la naturaleza, y, por otro lado, mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales” (Agüera, 2013: 2-3).

Con el paso de los años y la evolución tecnológica incide en la evolución turística, colocando al turismo alternativo como un nuevo estilo de turismo, del cual el turismo cultural, patrimonial y recurso natural son uno de los principales exponentes, el cual brinda diferentes espacios estratégicos para desarrollar la actividad turística (Agüera, 2013).

Ecuador, un país en vías de desarrollo, cuenta con toda la riqueza natural y cultural en sus diferentes regiones para dar a conocer al mundo un destino turístico de obligatoria elección para todas las personas que buscan vivir nuevas experiencias realizando la actividad turística (Fernández *et al.*, 2016).

La provincia de Cotopaxi es una de las 24 provincias del Ecuador localizada en la región sierra norte del país, Cotopaxi es una provincia que esconde maravillosos paisajes y tradiciones, deliciosa comida y sobre todo las mejores festividades, lo que atrae a todas las personas según Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF, 2014).

Una provincia que guarda muchos atractivos turísticos emblemáticos para el país ha sido poco explotada, por lo tanto, al conocer que el turismo es una de las principales fuentes de ingresos económicos mundiales, la provincia de Cotopaxi está apostando por el turismo

como estrategia dinamizadora de economía para la provincia que consta de siete cantones que son Latacunga, La mana, Pujilí, Pangua, Salcedo, Saquisilí, Sigchos (Cotopaxi, 2018).

El cantón Pujilí se encuentra asentada a las faldas del cerro Sinchaguasin, es una de las poblaciones más antiguas de la provincia y del país posee una segunda dimensión cultural que lo hace muy importante para el turismo, se trata de los danzantes del corpus Cristi esta celebración coincide con el solsticio de verano en agradecimiento a la pachamama y al tayta inty (madre tierra-padre sol) por las buenas cosechas del año. Esta ciudad posee excelentes recursos naturales y culturales convirtiéndose en el centro del intercambio zonal de productos y de ambientes cálidos y fríos (Calvopiña, 2010, pág. 2).

La comunidad Ancestral Juigua San Isidro es una organización comunitaria, formada por los indígenas, agricultores, jornaleros, albañiles, ama de casa, trabajadores en servicio domésticos, artesanos y profesionales en diferentes carreras; cuyos miembros están unidos por vínculos territoriales, valores y normas culturales ancestrales, afinidades conyugales, con interés y aspiraciones para todos y cada uno de los miembros.

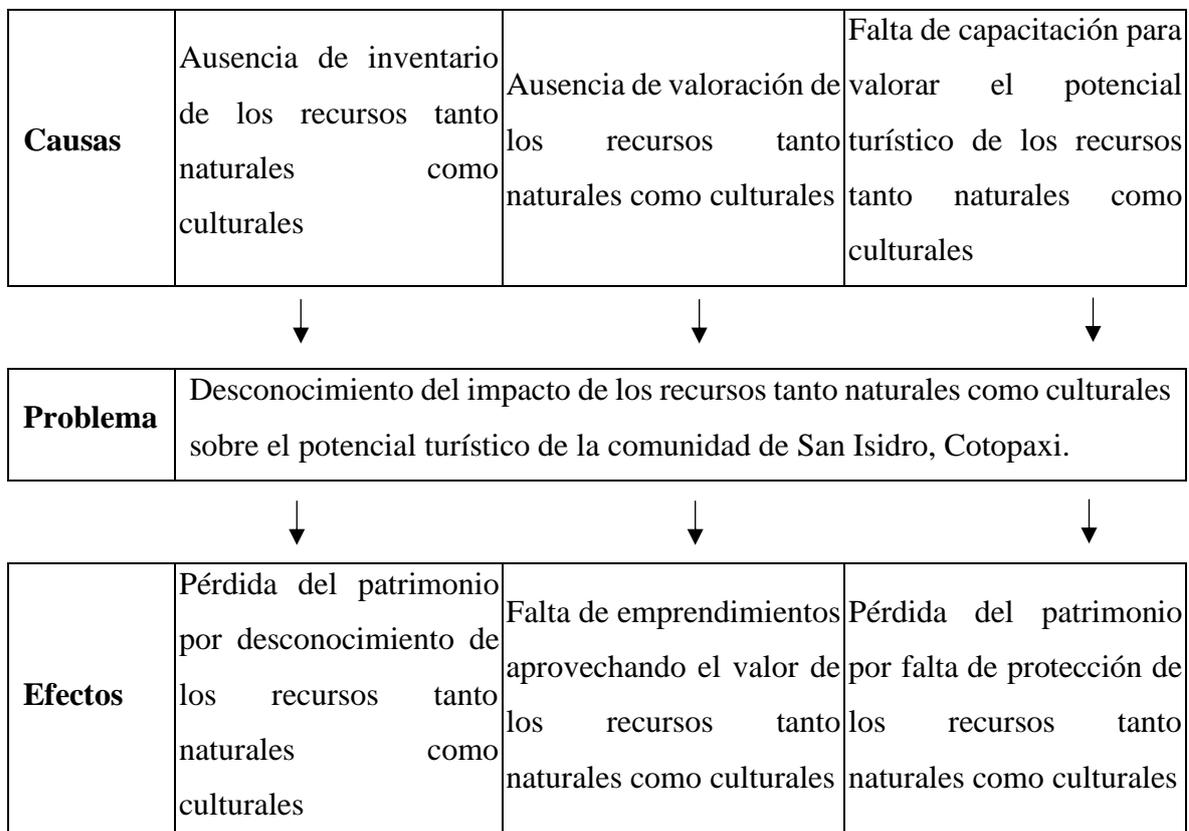
La comunidad San Isidro posee gran riqueza cultural y natural puesto que la comunidad atravesó varias luchas desde los tiempos de la hacienda para heredar 1070 hectáreas de páramo que muestra las escrituras comunales, desde allí nace todo tipo de cuentos mitos y leyendas que de generación en generación es transmitido de abuelos a nietos de padres a hijos, esta riqueza natural que posee la comunidad cuenta con varios sitios icónicos para la historia comunal y cantonal convirtiéndolos en lugares propicios para ejercer las actividades lúdicas y de esparcimiento en contacto con la naturaleza y al mismo tiempo conociendo las tradiciones y costumbres que posee esta comunidad.

Por esta razón es indispensable la determinación de los impactos de los recursos tanto naturales como culturales sobre el potencial turístico de la comunidad con el objetivo de conocer y registrar todos los recursos patrimoniales culturales y naturales existentes en la comunidad de San Isidro y posterior a esto dar la jerarquización debida a cada uno de los atractivos encontrados, para mostrar a los miembros de la comunidad las potencialidades existentes que pueden ser aprovechados; de esta forma los comuneros conocerán la situación turística actual en la que se encuentra la localidad y saber si esta comunidad es apta para la realización de actividades turísticas en un futuro.

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad autónoma ancestral San Isidro posee gran cantidad de recursos naturales como páramo andino, bosques, lagos, ríos, acantilados y gran variedad cultural como mitos leyendas, cuentos, música, danza, pintura, festividades comunitarias entre otros, se considera la hipótesis que estos recursos complementarios presentan un impacto positivo sobre el potencial turístico de la comunidad. Tal como se sintetiza en el diagrama de Ishikawa (Tabla 1), encontramos que la comunidad carece de profesionales que puedan realizar la documentación correspondiente para poder catalogar a las actividades culturales y los sitios naturales como patrimonios inmateriales o naturales o tan solo realizar la recopilación de todos estos atractivos naturales y culturales para medir el potencial turístico de la comunidad y de esta manera tener una actividad complementaria que mejore la situación económica de sus miembros, mejorando la calidad de vida de estas personas. De la misma manera, siendo recíprocos con las riquezas naturales y culturales existentes en la comunidad, dándole la importancia que se merecen es decir viviendo en armonía con el entorno natural y cultural de la comunidad, fomentando su protección y salvaguardia.

**Tabla 1.** Diagrama de Ishikawa.



## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación busca la medición del impacto de los patrimonios culturales inmateriales y los recursos naturales, para dar a conocer las potencialidades turísticas existentes en la comunidad, con la información adquirida en esta investigación será un punto de partida para quienes deseen incursionar en actividades relacionadas al sector turístico.

En la Constitución de la República del Ecuador 2008, en el artículo 3, literal 7, menciona que es un deber primordial del Estado proteger el patrimonio natural y cultural del país. Por lo tanto, esta investigación nos abre diversidad de oportunidades y deberes como ciudadanos de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural valorando la importancia para la actividad turística, con el fin de aportar a nuevas investigaciones académicas.

Además, con esta investigación se pretende identificar recursos naturales y culturales para facilitar a futuras investigaciones, potencializar el turismo comunitario y dinamizar la economía de la comunidad, poniendo al turismo cultural y natural como recursos de nuevas fuentes de ingresos económicos.

## **1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Desconocimiento del impacto de los recursos tanto naturales como culturales sobre el potencial turístico de la comunidad de San Isidro, Cotopaxi.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GÉNERAL**

Determinar el impacto del patrimonio cultural inmaterial y natural sobre el potencial turístico de la comunidad de “San Isidro”, Cotopaxi.

## **1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Registrar los patrimonios culturales inmateriales y naturales existentes en la comunidad de San Isidro.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre el potencial turístico de los recursos evaluados tanto naturales como culturales de San Isidro.

# CAPÍTULO II

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1 ANTECEDENTES

El patrimonio ha sido estudiado desde mucho tiempo atrás y en todo los lugares del planeta tierra, en base de muchos estudios la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), llevó a cabo la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural en el año 1972, en complemento a esto la UNESCO en una reunión en 2003 realizo la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Para concebir, reduce a conceptos entendibles con la se puede identificar los patrimonios culturales y naturales. En tales estudios se desglosa en distintos tipos pues así tratando de que este sea un guía que identifique las diferentes tipologías de patrimonio para proteger y salvaguardar; por tanto, el patrimonio se entiende como “el legado que hemos recibido del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones” (Mundial, 2009). El patrimonio cultural son las herencias que nos ha dejado una comunidad, que se mantiene en el presente y es transmitida a la generación actual; se entiende como patrimonio cultural a todos los:

Monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (Hernández, 1996: 251).

También a patrimonio natural se le entiende a todos los:

Monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (Hernández, 1996: 252).

Y por Patrimonio Cultural Inmaterial se entiende a todos:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del Patrimonio Cultural Inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003).

La declaración de protección y salvaguardia del Patrimonio obliga a los Estados que la suscriben a proteger, defender, resguardar, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones venideras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio. A la vez es una gran responsabilidad, que mantiene su conservación y protección, así como profundizar en su estudio para identificar y seguir conservando el patrimonio en una localidad así también del mundo (UNESCO, 2003).

Es tan importante la protección y la salvaguarda de patrimonios que se está llevando a cabo en todos los territorios internacionales como es el caso del Programa conjunto revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la costa Caribe de Nicaragua, fue ejecutado por el gobierno nicaragüense con el objetivo de reducir brechas de inequidad en el progreso humano, social y económico de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe: miskitos, sumus/mayagnas, ulwas, ramas, creoles y garífunas, a través de revitalización cultural, el desarrollo productivo y la profundización en el conocimiento y el ejercicio de derechos culturales; mediante este programa las mujeres retomó el empoderamiento, incorporándolas de manera equitativa en el proceso de revitalización de sus roles como productoras, transmisoras y creadoras culturales (Ilbay, 2018).

El principal ente público en el Ecuador encargado de la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) creado el 9 de junio de 1978. Este organismo público se encarga de investigar, conservar, preservar, restaurar, reglamentar, regular, asesorar, promover las políticas sectoriales de gestión, los exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural materiales e inmateriales, aparece en Ecuador (INPC, 2013).

“La salvaguardia del patrimonio cultural es un deber del estado ecuatoriano consagrado en la constitución y, de acuerdo con la normativa vigente, le corresponde al instituto nacional de patrimonio cultural desarrollar las herramientas específicas para su gestión” (INPC, 2019).

En Ecuador ya existe sitios declarados y protegidos como patrimonios, por ejemplo las ciudades: Quito y Cuenca; las áreas protegidas: Parque Sangay, Islas Galápagos; artes como música marimba... y los patrimonios inmateriales del Ecuador las tradiciones y las fiestas como la: mama negra, fiestas de las frutas y de las flores, carnaval, de Guaranda, la Diablada Pillareña...; productos ancestrales como cacao nacional fino aroma... (INPC, 2019).

Uno de las publicaciones del INPC es “Manabí, instantes de memorias” quien realiza con el objetivo de inclusión y del acceso a toda la población a espacios culturales educativos y artísticos de la ciudad de Manabí mediante fotos recuperados con la ayuda de INPC. Así mismo existen muchas publicaciones de los patrimonios culturales del Ecuador así enfatizando los estudios realizados en nuestro país (Patrimonio, 2014).

En la provincia de Cotopaxi de igual manera sean desarrollados diversos proyectos de salvaguardia y revitalización empezando con el Gobierno Nacional de la República del Ecuador con su proyecto Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Nación, con la finalidad de implementar estrategias para fortalecer la identidad plurinacional e intercultural, por medio de la preservación y revitalización del patrimonio y de las distintas memorias colectivas e individuales en las seis zonas estudiadas incluida la provincia de Cotopaxi (Patrimonio, 2014).

Específicamente en la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí existe varios proyectos de salvaguardia y revitalización realizada por la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC). Uno de los estudios realizados es la “Elaborar una propuesta de revitalización cultural en base al calendario agrofestivo en la comunidad Cuturiví Chico del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi”. Con estos proyectos pretende difundir las manifestaciones culturales y saberes locales en espacios colectivos y procesos participativos para fortalecer la identidad cultural existente en la localidad (Pastuña y Medina, 2011).

Con el fin de conservar y proteger las instituciones públicas como privadas realizan estudios en Cotopaxi y en sus alrededores con el fin de impulsar a la salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural y natural ya que se está perdiendo la identidad cultural como son las costumbres, idiomas, músicas, tradiciones... también algunos patrimonios naturales están siendo destruidos en algunos casos saqueados (Cultural, 2007).

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Turismo**

Es el desplazamiento voluntario de personas de un lugar hacia otro por motivos de recreación, descanso, cultural o salud generando múltiples interrelaciones de importancia social económica y cultural haciendo huso del conjunto de bienes y servicios tales como hospedajes, restaurantes, servicio de transporte, agencia de viajes, operadores, guías turísticas y entre otras cosas, estos desplazamientos deben ser superior a un día y no deben ser con fines de lucro en el lugar visitado (Moreno y Coromoto, 2011).

### **2.2.2. Turismo cultural**

Es toda forma de viaje motivada por conocer sobre la historia y el patrimonio de los demás, comprender distintas culturas, costumbres, tradiciones, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino, consumir la forma de vida de las áreas visitadas. En otras palabras, los turistas culturales están motivados para aprender sobre diferentes tradiciones, otros modelos de vida de un pueblo o región según el Servicio Natural de Turismo (Sernatur, 2014).

### **2.2.3. Patrimonio**

El patrimonio no es algo distinto de los bienes y derechos que lo componen, sino la suma de todos ellos y, por ello, no puede ser considerada apta para ser objeto de un derecho subjetivo (Coviello, 2019).

Patrimonio es “el conjunto de relaciones jurídicas activas y pasivas que pertenecen a una persona y son estimables económicamente, y DE CASTRO, como una masa de bienes de valor económico afectada y caracterizada por su atribución y el modo de atribuirse a quien sea su titular, y a la que el Derecho atribuye caracteres y funciones especiales” (Castán, 2019).

#### **2.2.4. Cultura**

Siguiendo con una definición clásica a partir de Agustí Nicolau y Rafael Crespo, cultura “es el conjunto de valores, institucionales y prácticas que un pueblo o comunidad desarrollada en todos los ámbitos de la realidad para asegurar su existencia en plenitud y su pervivencia, en un momento dado del tiempo y del espacio” (Cabrero, 2006: 30).

#### **2.2.5. El Patrimonio Cultural**

El Patrimonio Cultural es una herencia material e inmaterial de bienes reconocidos por una sociedad específica relacionados con el sistema de valor e identidad cultural de la comunidad. Esta herencia, puede ser tangible como intangible, vincula un importante patrimonio simbólico que los miembros de la comunidad deben proteger y conservar para garantizar su identidad (González, 2009).

#### **2.2.6. Patrimonio Cultural Inmaterial**

Según el Artículo 2 numeral 1 de la Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003: 2):

Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas — junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes — que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Sin embargo, llegar a una conceptualización de patrimonio cultural inmaterial (PCI) ha sido una tarea compleja a partir de las ciencias sociales, por lo que no existe ni existirán pensamientos homogéneos en cuanto a PCI. Es por este motivo que la Convención para la salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial brinda una base teórica y jurídica para facilitar el entendimiento y poder llegar a acuerdos al interior de los países al momento de realizar cualquier tipo de políticas públicas que estén inmersos en el PCI, y a nivel internacional cuando se realizan medidas de salvaguarda internacional, al momento de registrar patrimonios de la humanidad (Bedon, 2016).

Además, al ver que el Patrimonio Cultural Inmaterial es un campo de estudio emergente existe gran interés por conocer el potencial que posee el patrimonio inmaterial y el papel que desempeña en la actividad turística como elemento transformador (Madariaga y Asencio, 2018). Es por eso que instituciones como la UNESCO (2008) y la World Tourism Organization (UNWTO) han trazado varias estrategias para la transformación de los valores y riquezas de un bien inmaterial en productos turísticos con el fin de conocer los riesgos y oportunidades que comprende la relación del turismo y el Patrimonio Cultural Inmaterial. En relación a las directrices de estas instituciones, López-Guzmán et al (2017) señalaron las siguientes estrategias: “la creación de atracciones primarias o la construcción de instalaciones específicamente dedicadas a la exhibición del PCI”; “la combinación de diferentes atracciones para generar un mayor interés por parte de los turistas”; “la creación de espacios culturales para las manifestaciones relacionadas con la cultura viva y espectáculos”; “la utilización de itinerarios que abarcan el PCI, y la revitalización de festivales y eventos” (2017: 571).

### **Análisis**

El Patrimonio Cultural Inmaterial es el conjunto de conocimientos e instrumentos que se centran en aspectos esenciales de la cultura. es un legado ancestral que se recrea en las comunidades. Se compone de músicas, juegos y danzas, entre otras tradiciones que caracteriza en la comunidad.

En conjunto con las actividades existentes en la comunidad, dan impulsos a que nuevas tendencias de protección cultural broten, por parte de nuevas generaciones relacionando el patrimonio con las posibles valoraciones de recursos turísticas y, por ende, favoreciendo su conservación y transmisión.

#### **2.2.7. Clasificación del Patrimonio Cultural Inmaterial**

Según la UNESCO (2003), el Ecuador ha considerado las cinco categorías generales denominados ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial:

1. Tradiciones y expresiones orales;
2. Artes del espectáculo;

3. Usos sociales, rituales y actos festivos;
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
5. Técnicas artesanales tradicionales.

Sobre estos ámbitos referenciales se han determinado categorías más específicas a través de estudios de las manifestaciones que se sujetan a la realidad cultural del Ecuador. (Tabla 2).

**Tabla 2.** Clasificación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

<b>CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b>		
<b>Ámbito</b>	<b>Sub ámbito</b>	<b>Detalle</b>
1. Tradiciones y expresiones orales.	Memoria local	Relato de hechos históricos, hechos de carácter comunitario.
	Leyendas	Un hecho real que gira alrededor de una persona o una comunidad.
	Mitos	Relatos tradicionales de acontecimientos maravillosos, protagonizados por seres sobrenaturales.
	Expresiones orales	Expresiones que se transmiten verbalmente y de forma artística ya sea musical, cuentos, loas, amorfinos, coplas, etc.
2. Artes des espectáculo.	Danza	Arte donde se utiliza el movimiento de todo el cuerpo para expresar un acontecimiento.
	Música	Arte de combinar los sonidos para expresar espectáculos como: eventos festivos o rituales.
	Teatro	Artes escénicas relacionada con la actuación para representar historias pasadas y actuales combinando gestos, música y sonidos; frente a espectadores.
	Juegos tradicionales	Típicos de una región o país, que se realiza sin ayuda de la tecnología solo con los recursos que se puede obtener de la naturaleza.
3. Usos sociales, rituales y actos festivos.	Fiestas	Actos rituales acompañados de baile, música y comida y en ella intervienen otros rituales específicos.

	Prácticas comunitarias tradicionales	Actividades que revitalizan la identidad comunitaria esta pueden ser: mingas, pampamesas...
	Ritos	Ceremonias regidas a unas normas estrictas de una comunidad o pueblo.
	Oficios tradicionales	Transmitido de generación en generación mediante un proceso de aprendizaje por el cual una persona llega a dominar el arte.
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.	Técnicas y saberes productivos tradicionales	Prácticas, usos, conocimientos para la elaboración de herramientas y técnicas relacionadas con las actividades productivas.
	Gastronomía	Serie de procedimientos culinarios culturales específicos, para la satisfacción de la alimentación de los seres humanos.
	Medicina tradicional	Prácticas y conocimientos usados para la conservación de la salud, que incluyen agentes, medicamentos herbarios actividad terapéutica...
	Espacios simbólicos	Sitios naturales, construcciones o lugares que sean el referente para una o varias prácticas comunitarias.
	Sabiduría ecológica tradicional	Conocimientos, usos y prácticas relacionados con los fenómenos y elementos naturales.
	Toponimia	Estudio del origen y denominación de los nombres propios de los lugares.
5. Técnicas artesanales tradicionales.	Técnicas artesanales	Conocimientos y usos simbólicos que intervienen en la producción de objetos artesanales tradicionales.
	Técnicas constructivas	Procesos y elementos que intervienen en los métodos de construcción tradicional como las técnicas en barro crudo el uso de la caña, carrizo, paja de páramo, maderas autóctonas, cuero...

La constitución de la república Ecuatoriana en varios de sus artículos establece los principios para la conservación y gestión del patrimonio cultural, así como el art. 264 numeral 8 señala sobre la competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en la planificación, construcción, conservación y defensa del patrimonio. Art 379 Sobre los ámbitos del patrimonio cultural tangible e intangible, así también la COOTAD en su art 144 señala que corresponde a los GADs municipales formular, aprobar y ejecutar programas y proyectos destinados a la preservación y difusión del patrimonio cultural y natural de su circunscripción (INPC, 2011).

### **2.2.8. El potencial del patrimonio cultural en el desarrollo turístico rural**

El patrimonio cultural es un bien del pasado, del hoy y del futuro. El patrimonio tiene su origen en el pasado que de generación en generación llega hasta nuestros días para valorar o revalorar dando nuevos significados. De tal modo que guarde el significado y sentido de un patrimonio para seguir valorando y transmitir a generaciones futuras. Un patrimonio puede comprender objetos, saberes ancestrales, prácticas, creencias o rituales (tangible o intangible) que otorga identidad a un determinado grupo o comunidad esto puede considerarse valioso por ser parte de una herencia compartida con el resto (Rodríguez-Chaves y Sólis-Rosales, 2016).

Las actividades o patrimonios que existen en un determinado lugar atraen a visitantes ya que ellos ven desde un punto de vista del arte. Pero bien con esto se debe tener mucho cuidado porque los patrimonios son sensibles y pueden alterarse al transcurrir el tiempo y al ser expuestos a personas externas del lugar y perder su valor patrimonial (Rodríguez-Chaves y Sólis-Rosales, 2016).

### **2.2.9. El Patrimonio Cultural Inmaterial como recurso /producto turístico**

El turismo sobre el patrimonio cultural tiene un efecto positivo puesto que refuerza la identidad cultural (conocen su propia cultura, su historia, sus raíces, conocen de donde provienen), al tiempo que se preocupan por salvaguardar ese patrimonio se recuperan puesto que muchos bienes patrimoniales podrían ser olvidados o destruidos se mantienen por efecto del turismo. El turismo ha jugado un papel importante para que el patrimonio cultural se

ponga en valor y que este beneficie a la sociedad sin dejar de tener en cuenta la posibilidad de beneficiarse económicamente. El turismo es el precursor para el mantenimiento, la recuperación y la protección de bienes patrimoniales, también puede promover “la comprensión y entendimiento entre los pueblos, a partir de un conocimiento más profundo de la comunidad anfitriona por parte de los visitantes, y viceversa” (Madariaga y Asencio, 2018: 361).

### **2.2.10. Patrimonio Natural**

Preservar la biodiversidad de nuestro planeta es fundamental para el bienestar de la humanidad. Gracias al apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, los sitios naturales más importantes gozan de reconocimiento internacional y de asistencia técnica y económica para combatir amenazas como la tala indiscriminada para hacer cultivos, la introducción de especies exóticas y la caza furtiva (UNESCO, 2019).

Para ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, un sitio debe poseer fenómenos naturales notables, representar alguna de las principales etapas de la historia de la Tierra, mostrar principios ecológicos y biológicos significativos o contener entornos naturales importantes. La Convención del Patrimonio Mundial otorga reconocimiento internacional a más del 10% de la superficie total de las áreas protegidas del mundo y aporta una protección vital a los recursos naturales más importantes de nuestro planeta (UNESCO, 2019).

#### **Análisis**

En base a la conceptualización de la UNESCO se podría considerar que los recursos naturales que posee la comunidad de San Isidro cumplen con los estándares para poderlos catalogar como patrimonio natural

La comunidad de San Isidro cuenta con un páramo andino en el cual existen varios ríos y lagunas acantilados muy exuberantes bosques endémicos y animales endémicos lo que hace más majestuoso a este páramo es el símbolo de nuestra patria, el cóndor andino esta ave a tomado este lugar como su hogar lo que lo hace más susceptible al mismo tiempo. Es por ello la necesidad y la importancia de esta investigación para dar inicio a los cuidados apropiados que requiera la integridad de todas las manifestaciones naturales endémicas de esta comunidad

En relación a los conceptos convocados en el título del presente trabajo, cabe mencionar que para la definición de impacto y potencial se refiere a la publicación de la real academia española, es decir:

Impacto: “Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc” según Real Academia Española (RAE, 2018).

Potencial: “Que puede suceder o existir, en contraposición de lo que existe” (RAE, 2018)

### **2.2.11. Inventario /ponderación y jerarquización/criterios de evaluación de recursos turísticos**

#### **a. Inventario**

Se entiende como inventario de recursos turísticos a un listado de atractivos que por sus diferentes características naturales o culturales y por sus diversas oportunidades, aporta al crecimiento del patrimonio nacional. En el proceso del levantamiento de información de recursos turísticos para el inventario es imprescindible la revisión de la guía metodológica y de las fichas de atractivos turísticos para conocer el ámbito territorial en el lugar en donde se realizará esta actividad, según Ministerio de Turismo (MINTUR, 2017).

#### **b. Ponderación y jerarquización**

En base a los criterios citados por el MINTUR, la ponderación y jerarquización nos permite conocer el grado de importancia de atractivos, para conocer si los recursos son aptos o no para ponerlos a disposición de los turistas (MINTUR, 2017).

#### **c. Criterios de evaluación**

Se ha definido un listado de criterios de evaluación que posterior al levantamiento de información por medio de estos criterios se determinara una jerarquía a los atractivos dichos criterios están sustentados en los índices de competitividad turística establecidos por MINTUR 2017, gráficamente se lo puede mostrar de la siguiente forma (Tabla 3):

**Tabla 3.** Ponderación de criterios.

	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
A	<b>ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD</b>	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18
B	<b>PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS</b>	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18
C	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO</b>	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
D	<b>HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b>	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E	<b>POLÍTICAS Y REGULACIONES</b>	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F	<b>ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO</b>	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9
G	<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7

H	<b>TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA</b>	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
	<b>TOTAL</b>		100

### 2.2.12. Impactos del turismo

A través del turismo surgen debates acerca de las prácticas sustentables para iniciar un cambio en las creencias de la sociedad. Aunque el termino sustentabilidad ha sido estudiado y analizado bajo la óptica de la economía, abarca varios escenarios como ambientales sociales culturales y políticas. El crecimiento del turismo se posicionó más como producción de la economía privada explotando grandes cantidades de espacios y por otro lado se implantó como uno de los principales métodos para insertar y difundir sistemas de desarrollo sustentable debido al impacto que ejerce en la vida de las personas y en los lugares donde ellos habitan. La importancia del turismo en el argumento de sustentabilidad señala que, aunque crea impactos negativos, si es debidamente manejado en los límites apropiados, puede aportar eficacia al intercambiar entre el individuo y la naturaleza preservando el ambiente y la cultura en las localidades (Marins *et al.*,2015).

#### a) Impactos económicos

En el turismo de los impactos positivos económicos se puede apuntar lo siguiente: el aumento de la capacidad empresarial, la generación de empleo e ingresos adicionales, mejor redistribución de ingresos, la contribución al producto interno bruto, creación y generación de pymes y mayores ingresos para gobiernos locales. Entre los impactos negativos está la fuga de beneficios económicos, la alteración de la economía local, y la especulación inmobiliaria (Marins *et al.*, 2015).

#### b) Impactos sociales y culturales

La mayor parte de la actividad turística se realiza en contacto con personas de culturas tradiciones costumbres propios. Esta relación provoca efectos en las manifestaciones y

tradiciones culturales, en los valores y en los comportamientos sociales; e influye sobre la identidad positiva o negativamente (Marins *et al.*, 2015).

Los impactos sociales positivos se remontan en la mejora del bienestar social de las personas que lo generan y de las localidades involucradas, la población local cambia su conducta de acuerdo a la necesidad, mejorando las infraestructuras locales cambiando el pensamiento para mejorar las perspectivas sociales, conciencian sobre sus propias culturas, revisando sus valores internos, también preservan de bienes tangibles e intangibles y la renovación de espacios abandonados; a si manteniéndose en el tiempo y espacio. Entre los impactos sociales negativos podemos encontrar la migración, crecimientos de las ciudadelas, la desintegración local, la desculturización local, pérdida de valores locales (Marins *et al.*, 2015).

#### **c) Impactos ambientales**

El medio ambiente físico está conformado por elementos naturales y construidos. El turismo ocupa un gran parte de espacio físico puesto que en esta se construye la base de su desarrollo, así acelera los impactos ambientales de una u otra forma. La actividad turística es considerada como el principal perjudicial en degradación ambiental local, la ruptura ecológica la contaminación, el despojo de la fauna a zonas más alta siendo vulnerados a la extinción, la contaminación de agua, aire y visual, conjuntamente con otras actividades económicas como son las ganaderías y la agricultura. Entre los posibles impactos positivos se puede rescatar “la preservación de áreas naturales y construidas, la mejora de la calidad ambiental y las mejoras de la infraestructura” (Marins *et al.*, 2015).

#### **d) Impactos políticos**

En la actividad turística la política juega un papel muy importante ya que de él depende que diga si o no a la creación atractivos turísticos (Marins *et al.*, 2015: 122):

Los principales impactos negativos característicos de la no intervención política son la ausencia de supervisión de las iniciativas del mercado, la ausencia de una dirección estratégica para el desarrollo, la falta de atención a los intereses y necesidades colectivas, mayores impactos culturales, sociales, ambientales y políticos, desarticulación y falta de sinergia.

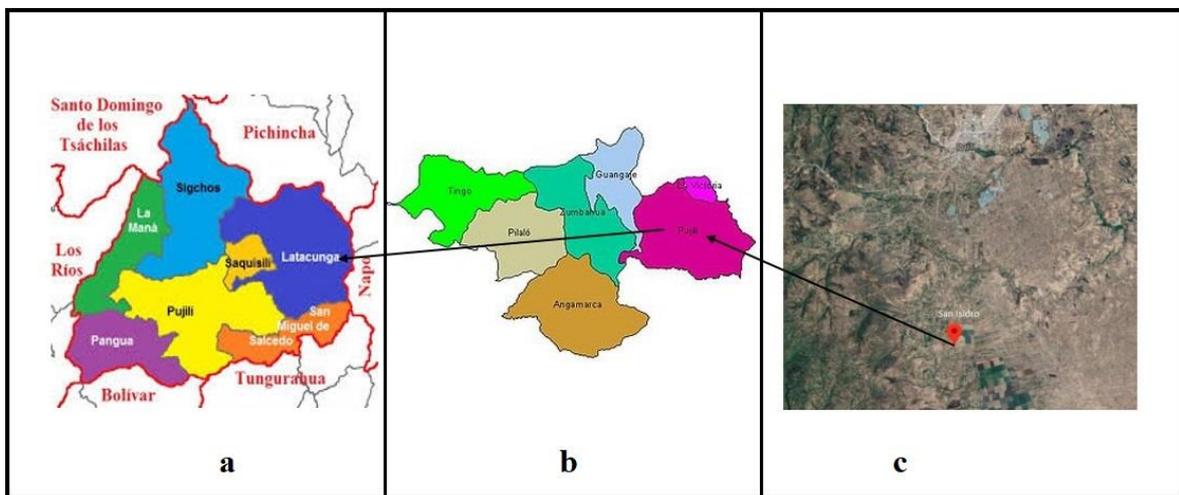
En relación a los impactos positivos característicos de la intervención política la bibliografía enfatiza la planificación, articulación, sinergia, la representación de los intereses de la colectividad, mayor posibilidad de equilibrio regional, contribución al desarrollo sustentable y mayor posibilidad de eficiencia y eficacia en las acciones.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 LOCALIZACIÓN

El proceso investigativo de este trabajo se planteó realizar en la comunidad ancestral autónoma San Isidro es una organización comunitaria, en gran parte auto identificados como indígenas con diversas ocupaciones; está ubicada a 10 minutos del cantón Pujilí km 7½ vía a Cusubamba en la provincia de Cotopaxi (Figura 1).



**Figura 1.** Ubicación geográfica de la comunidad San Isidro.

- a. Provincia de Cotopaxi.
- b. Cantón Pujilí.
- c. Comunidad de San Isidro.

##### 3.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La comunidad ancestral autónoma San Isidro se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas 1°00'44"S - 78°42'36"O entre las estribaciones de las montañas ancestrales “Yurak Wasi” (casa blanca) limitando con:

**Norte:** Quebrada Angahua, comunidades de Cuturivi Chico y Cruz Pamba.

**Sur:** Comunidad Santa Rosa de Cochaloma.

**Este:** Barrio 20 de diciembre y la hacienda San Isidro.

**Occidente:** Comunidad La playa y Cuturivi Chico.

### **3.1.2. CONDICIONES METEOROLÓGICAS**

En las características climáticas de la comunidad autónoma ancestral San Isidro posee dos tipos de climas en el año, frío y templado con una temperatura anual promedio de 12°C. la mayor intensidad de lluvias en el año suele presentarse entre los meses de febrero a mayo; existen dos estaciones de lluvia a inicios de octubre a mediados de diciembre y desde mediados de enero hasta el mes de mayo. Por este tipo de variaciones climáticas los diferentes cultivos artesanales no suelen producir regularmente produciendo la pérdida de cosechas muy importantes para las familias (Simaluisa y Naranjo, 2015).

La temperatura varía desde los 4°C en la parte más alta conocida como páramo, a 4300m.s.n.m varia aproximadamente 18°C. y en la parte baja en los valles de 2500m.s.n.m se presenta diferentes modificaciones en cuanto a la temperatura esto es más evidente de la noche al día y viceversa teniendo presencia de temperaturas de hasta los 0°C en las madrugadas y en el día hasta los 20°C esta es la presencia del sol más fuerte. Si nos centramos en las partes más altas de esta zona podemos notar que hay presencia de heladas, granizadas, y vientos muy violentos en la tarde lo que no permite una constante producción agrícola (Simaluisa y Naranjo, 2015).

## **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. INVESTIGACION DESCRIPTIVA**

La presente investigación es de tipo descriptiva. Según (Tamayo, 2003: 46), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. De esta manera se toma como referencia este contexto para poder realizar la recopilación, análisis e interpretación de los datos existentes en la comunidad para identificar el impacto de los recursos naturales y de las manifestaciones culturales sobre el potencial turístico de la comunidad de San Isidro.

### 3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se pretende utilizar varios métodos para poder viabilizar de la mejor manera los diferentes objetivos.

Conjuntamente con la participación de los miembros de la comunidad, la observación es una herramienta que se utilizará al momento de realizar las visitas de campo para poder determinar la situación de la comunidad en los ámbitos de patrimonios inmateriales culturales y recursos naturales. Se utilizará en lo que respecta al levantamiento y caracterización de los patrimonios inmateriales culturales y recursos naturales turísticos inventariados en la localidad de estudio para luego conocer las potencialidades sobresalientes de la comunidad con la aplicación de las fichas del MINTUR e INPC a los patrimonios observados.

El método a utilizar será la “Investigación-acción participativa (IAP) Método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social” (Cid, 2012). Se cuenta con 3 fases y sus respectivos procesos (figura 2) en las cuales los investigadores tendrán contacto directo con los diferentes personajes y lugares que dan vida a las diferentes manifestaciones culturales y naturales.

En cada proyecto de (IAP) los tres componentes se fusionan de diferente manera. a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que busca estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. b) La *acción* es una forma de interrelación en donde el investigador y la comunidad aprenden uno del otro al mismo tiempo que se va desarrollando la investigación c) La *participación* significa que en la investigación estarán involucrados todos los miembros de la comunidad conjuntamente con los investigadores como sujetos activos, brindando conocimiento para la transformación de su propia realidad (Eizagirre y Zabala, 2006).

Por ende, la (IAP) facilita la recolección de datos para la investigación omitiendo formas tradicionales de reunir datos ya que al momento de la interacción los actores de la investigación comparten datos o información sin cohibirse y de esta manera se va desarrollando una investigación más activa.



**Figura 2.** Fases de investigación.

**Fuente:** Cid (2012: 17).

Cada una de estas fases será utilizada en la investigación puesto que se va a tener contacto directo con las manifestaciones culturales y recursos naturales. En la observación de la realidad se cumplirá con el primer objetivo específico que tendrá como resultado el inventario de los patrimonios culturales inmateriales y recursos naturales existentes en la comunidad de San Isidro. En la teorización, se asignará la respectiva jerarquía y rango establecido a cada uno de los recursos inventariados que tendrá como resultados las fichas del MINTUR y del INPC.

En la aplicación de la realidad, en una exposición fotográfica se expondrá y sensibilizará a los miembros de la comunidad sobre el potencial turístico de los recursos evaluados, teniendo como resultados la tabulación de las apreciaciones de los participantes.

### **3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El proyecto de investigación se basó totalmente en el trabajo de campo puesto que se necesitó de la recolección de los datos y la generación de información de los patrimonios culturales y recursos naturales debido a la inexistencia de información con la que se cuenta de la comunidad en el ámbito turístico, además se recurrió a fuentes bibliográficas, páginas de internet, proyectos comunitarios realizados en la localidad relacionados al tema para realizar la investigación descriptiva puesto que fue de vital importancia para conocer la situación turística actual de la comunidad.

Las herramientas utilizadas en la investigación fueron la observación directa. La ficha de levantamiento de información del MINTUR (Anexo 1), la ficha de levantamiento de información del INPC (Anexo 2), como respaldo de estas herramientas se utilizaron entrevistas de recolección de datos como grabaciones de audio, para ello se les hizo firmar

una autorización relativa a la grabación de comunicación y a la toma de fotografías (Anexo 3), mientras que para la sensibilización se utilizó el focus group (Anexo 4), todo esto para llegar a concluir con los objetivos propuestos en la investigación.

### 3.4.1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

El (MINTUR, 2017) en su guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos menciona que un inventario de recursos turísticos debe mostrar minuciosamente los recursos tanto naturales y culturales, atractivos turísticos que dispone una localidad, para ello nos provee de esta conceptualización:

- **Recurso turístico:** Son sitios naturales o manifestaciones culturales que a un no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender a los turistas o sea no tienen ningún tipo de infraestructura de apoyo pero que pueden ser materia prima de futuras atracciones.

Esta metodología nos muestra una clasificación de atractivos en sitios naturales y manifestaciones culturales y varios tipos y sub tipos, también podemos encontrar las pautas técnicas para la identificación valoración y clasificación de los recursos

Para la jerarquización de los recursos turísticos se utilizó las fichas del MINTUR en donde las informaciones recabadas de los atractivos turísticos se ponderan según el nivel de importancia de algunos parámetros y criterios que se pide, como la accesibilidad y conectividad, planta turístico y servicios, actividades que se practican, estado de conservación e integración del atractivo en el entorno, políticas y regulaciones, salud e higiene, seguridad turística, difusión y tipo de visitante. Entre todos estos criterios se debe sumar para estar al tanto de la ponderación. Los atractivos turísticos, de acuerdo a la valoración (suma) que se obtiene en la ponderación, según MinTur se pueden jerarquizar de la siguiente forma:

0 a 10 es jerarquía **recurso**

11 a 25 es jerarquía **I**

26 a 50 es jerarquía **II**

51 a 75 es jerarquía **III**

76 a 100 es jerarquía **IV**.

De acuerdo a la jerarquía se resume los siguientes puntos:

**Recurso:** Elemento natural o cultural que se puede ser visitado pero que no es denominado como atractivo.

**Jerarquía I:** Atractivo un mínimo rasgo llamativo.

**Jerarquía II:** Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a un turista.

**Jerarquía III:** Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por si solo a que sea visitada por turistas nacionales y extranjeros.

**Jerarquía IV:** Atractivo excepcional y de alta significancia para el turismo internacional (MINTUR, 2017).

Para el tratamiento de los datos de los patrimonios culturales se utilizó las fichas del patrimonio cultural inmaterial con el fin de obtener información de bienes tangibles como intangibles que posee la comunidad de San Isidro. Las fichas del patrimonio cultural inmaterial permiten describir los bienes y proveer una valoración patrimonial para proteger, conservar y difundir.

El inventario de patrimonios culturales inmateriales y recursos naturales se detallan en el cuadro de resumen de levantamiento de información (Tabla 8).

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para el cumplimiento del primer objetivo se utilizó las fichas del MINTUR, para el levantamiento de información de los recursos naturales con su respectiva categorización y jerarquización, estas fichas se encuentran publicadas y distribuida gratuitamente en el internet<sup>1</sup>. También se manejó la ficha de INPC, se especificó a que categoría, tipo y sub tipo pertenece cada atractivo a medida que se fue llenando las respectivas fichas.

Los resultados del objetivo se muestran a continuación:

#### **ATRATIVOS NATURALES**

##### **ATRATIVO N°1**

##### **1. DATOS GENERALES**

##### **1.1. NOMBRE PÁRAMO CHILCA TINGO CHAUPI URCO SAN ISIDRO**

##### **1.2. CATEGORÍA SITIO NATURAL**

##### **1.3. TIPO MONTAÑAS**

##### **1.4. SUBTIPO MEDIA MONTAÑA**



**Figura 3.** Páramo chilca tingo, Chaupi Urco, San Isidro.

**Fuente:** Comunidad de San isidro.

---

<sup>1</sup> [http://www.servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/FichaAtractivos\\_oct2017.xls](http://www.servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/FichaAtractivos_oct2017.xls)

## **1.5. UBICACIÓN**

Se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí comunidad San Isidro tiene una altitud de 4226msnm, y una latitud de 78°48'19"W y 1°02'39"S de longitud.

## **2. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD**

### **2.1. Tipo de ingreso**

El acceso a la comunidad San Isidro es restringido puesto que es necesario del consentimiento de la dirigencia y los comuneros para poder ingresar a la comunidad.

### **2.2. Facilidades para personas con discapacidad**

El sitio no posee las facilidades para personas con discapacidad.

### **2.3. Acceso**

El acceso al recurso desde el cantón Pujilí hasta el km 17 vía a la comunidad Yacubamba es de primer orden (asfalto) desde el km 17 hasta el sitio denominado Paya Tingo son 6 km de segundo orden (lastre) que se encuentra en buenas condiciones y desde Paya Tingo hasta el páramo son 5 km de tercer orden (camino abierto sin material definido) y se encuentra en una condición regular.

### **2.4. Comunicación**

En el sitio no existe señal de telefonía celular hay ciertos lugares en donde se puede encontrar señal, pero en el campamento que se encuentra a 30 minutos del recurso existe señal de las operadoras movistar y claro.

### **2.5. Poblado urbano cercano más importante**

El centro urbano más cercano al recurso turístico es el cantón Pujilí que se encuentra a 27 km de distancia.

### **2.6. Tipo de transporte y frecuencia**

El servicio de transporte es de camionetas o 4x4 desde Pujilí hasta la zona denominada Paya Tingo, desde ahí en caballo o caminando.

## **3. PLANTA TURÍSTICA/SERVICIO**

En la actualidad el sitio no posee planta turística, ni servicios que se brinden en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurko podemos encontrar personas que preparan comidas tradicionales de la zona o en el mismo páramo podemos encontrar una cabaña de media montaña a 30 minutos del recurso donde se pueden hospedar los visitantes y lugares que se puede acampar y poder preparar los alimentos necesarios.

#### **4. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO**

##### **4.1 Atractivo**

El recurso actualmente se encuentra conservado, debido a que no presentan signos de deforestación por parte de los comuneros.

##### **4.2 Entorno**

Actualmente se encuentra alterado debido a que se han introducido especies que no pertenecen al entorno como lo es el vacuno y caballar.

#### **5. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA**

No cuenta con luz eléctrica, agua potable, servicio de alcantarillado, centro de salud y tampoco seguridad en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurco existen todas estas facilidades además en el campamento existente en el páramo a 30 minutos del recurso podemos encontrar un botiquín de primeros auxilios un servicio higiénico con un pozo séptico.

#### **6. POLÍTICAS Y REGULACIONES**

El recurso no se encuentra en la planificación turística del GAD parroquial de Pujilí.

#### **7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO**

Actualmente no se practican actividades en el atractivo por que no se cuenta con la indumentaria y el conocimiento adecuado para poder realizar actividades turísticas

#### **8. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

No se ha realizado ninguna difusión y promoción del atractivo.

#### **9. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA**

No existe afluencia turística por lo que no existe un registro de personas que hayan visitado el sitio es por eso que se desconoce el tipo de turistas y su afluencia.

#### **10. RECURSOS HUMANOS**

No cuenta con talento humano.

#### **11. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO**

El 27 de marzo de 1997 el IERAC plasma en la reforma agraria a favor de 44 wasipungueros un lote de páramo de 1070 hectareas por vacaciones no godadas, durante toda su vida de esclavitud es por eso que este páramo guarda diversas historias y patrimonios naturaleza que son aptas para la realización de diferentes actividades como la caminata toma de fotografías y escalada, en este páramo

también podemos encontrar animales silvestres como el lobo de páramo, condor, conejo silvestre, y gran variedad de aves.

Aparte de la gran belleza panorámica que nos brindan estas magestuosas montañas, cada centímetro de este páramo cada riachuelo y laguna, los pajonales que con el fuerte viento nos hace regresar en el tiempo y recordar diversas luchas que protagonizó este sitio. Hace recordar una de las luchas más fuertes que tuvo que pasar la comunidad de San Isidro para poder seguir cuidando de este páramo.

“En el año de 1985 se organizó la asociación de ganaderos como comunidad de San Isidro pero que finalmente se queda un grupo de 23 personas, sobre todo para defender los páramos y pensando mejorar la economía familiar y con aspiraciones de apropiarse del páramo COMUN propiedad de la hacienda San Isidro con justo derecho de recompensar los trabajos en la hacienda que no se justificaba con la entrega de los huasipungos y las 900 hectáreas del páramo Chaupi Urco. En este proceso el Sr Rodrigo Sanchez compra el páramo de Comun con el apoyo y liderazgo del compañero Enrique Copara y otras.

Este acontecimiento causa la división de los comuneros de San Isidro entre las familias Coparas y Guaman Chancusi a favor del Sr Rodrigo Sanchez y familias Toapanta, Rojas y otros a favor de la comunidad en este proceso y con la ira de la traición de los suyos, deciden destruir la casa de paja ubicada en el páramo COMUN propiedad del Sr Rodrigo Sanchez y además bañar al constructor de la casa Felipe Guaman, consecuencia de este acto llegan a ser enjuiciados permanentemente y encarcelados los compañeros: Hipólito Toapanta, Susana Toapanta, Amada Simaluisa, Leandro Rojas, y Nicolás Ronda.

La sociedad de ganaderos compra 50 cabezas de ganado del señor Julio Navarro con un préstamo de quinientos mil sucres del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) los cuales fueron trasladados al páramo Chilca Tingo – Chaupi Urco; al mismo instante se presentan los problemas con las personas que vivían anteriormente impidiendo el ingreso a los animales a los corrales ya existentes. La situación de los agricultores no siempre es halagadora, por tanto luego de algunos días hubo un brote de la fiebre aftosa y mueren algunos animales quedando tan solo 18 vivos esta situación hace que los comuneros se desintegren y cansados de ver que no existía la producción de animales por las enfermedades por robo de terneros

deciden vender y dividir, de esta manera se disuelve esta sociedad de ganadería” (Jácome *et al.*, 2009).

## 12. VALORACIÓN

**Tabla 4.** Ponderación de criterios del atractivo N° 1.

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	4.8
Estado de conservación e integración sitio/ entorno	14
Higiene y seguridad turística	6.5
Políticas y regulaciones	5
Actividades que se practican en el atractivo	15
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recurso humano	4
<b>Total</b>	<b>56.3</b>

## 13. JERARQUIZACIÓN

Este atractivo tiene una valoración de 56.3/100 que corresponde a una jerarquía III, lo que lo convierte en un atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

## **ATRACTIVO N°2**

### **1. DATOS GENERALES**

#### **1.1. NOMBRE CUY RINRI COCHA**

#### **1.2. CATEGORÍA SITIO NATURAL.**

#### **1.3. TIPO AMBIENTES – LACUSTRES**

#### **1.4. SUBTIPO LAGUNA**



**Figura 4.** Cuy rinri cocha.

**Fuente:** Comunidad de San Isidro.

### **1.5. UBICACIÓN**

Se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí comunidad San Isidro tiene una altitud de 3875msnm, y una latitud de 1°03'47"S y 78°50'08"W de longitud.

### **2. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD**

#### **2.1. Tipo de ingreso**

El acceso a la comunidad San Isidro es restringido puesto que es necesario del consentimiento de la dirigencia y los comuneros para poder ingresar a la comunidad.

#### **2.2. Facilidades para personas con discapacidad**

El sitio no posee las facilidades para personas con discapacidad.

#### **2.3. Acceso**

El acceso al recurso desde el cantón Pujilí hasta el km 17 via a la comunidad Yacubamba es de primer orden (asfalto) desde el km 17 hasta el sitio denominado Paya Tingo son 6 km de segundo orden (lastre) que se encuentra en buenas condiciones y desde Paya

Tingo hasta el páramo son 5 km de tercer orden (camino abierto sin material definido) y se encuentra en una condición regular.

#### **2.4. Comunicación**

En el sitio no existe señal de telefonía celular hay ciertos lugares en donde se puede encontrar, pero en el campamento que se encuentra a 30 minutos del recurso existe señal de las operadoras movista y claro.

#### **2.5. Poblado urbano cercano más importante**

El centro urbano más cercano al recurso turístico es el cantón Pujilí que se encuentra a 27 km de distancia.

#### **2.6. Tipo de transporte y frecuencia**

El servicio de transporte es de camionetas o 4x4 desde Pujilí hasta la zona denominada paya tingo, desde ahí en caballo o caminando.

### **3. PLANTA TURÍSTICA/SERVICIO**

En la actualidad el sitio no posee planta turística, ni servicios que se brinden en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurko podemos encontrar personas que preparan comidas tradicionales de la zona o en el mismo páramo podemos encontrar una cabaña de media montaña a 45 minutos del recurso donde se pueden hospedar los visitantes y lugares que se puede acampar y poder preparar los alimentos necesarios.

### **4. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO**

#### **4.3 Atractivo**

El recurso actualmente se encuentra conservado, debido a que no presentan signos de deforestación por parte de los comuneros.

#### **4.4 Entorno**

Actualmente se encuentra alterado debido a que se han introducido especies que no pertenecen al entorno como lo es el vacuno y caballar.

### **5. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA**

No cuenta con luz eléctrica, agua potable, servicio de alcantarillado, centro de salud y tampoco seguridad en el atractivo

### **6. POLÍTICAS Y REGULACIONES**

El recurso no se encuentra en la planificación turística del GAD parroquial de Pujilí.

### **7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO**

Actualmente no se practican actividades en el atractivo por que no se cuenta con la indumentaria y el conocimiento adecuado para poder realizar actividades turísticas.

## **8. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

No se ha realizado ninguna difusión y promoción del atractivo.

## **9. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA**

No existe afluencia turística por lo que no existe un registro de personas que hayan visitado el sitio es por eso que se desconoce el tipo de turistas y su afluencia.

## **10. RECURSOS HUMANOS**

No cuenta con talento humano.

## **11. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO**

La laguna Cuy Rinri Chocha se encuentra ubicada a 1h: 00 del campamento San Isidro con un área de 4042 m<sup>2</sup>.

Con un Perímetro: 256,93 m a una altura de 4300 msnm. Su nombre proviene del kichwa cuy (roedor domestico) rinri (oreja) y cocha (laguna) traducido al español laguna oreja de cuy se dice que toma este nombre por la asimilación de la oreja del cuy y la forma tan peculiar de la laguna, una de las principales atracciones de esta laguna es que pocas personas pueden verla cuando la visitan por primera vez, se dice que esta laguna es demasiado celosa y cuando una persona extraña la visita por primera ocasión suele esconderse en las espesas neblinas creadas por el páramo, en este sitio se puede realizar diversas actividades fuera del agua que contiene la laguna ya que esta laguna es muy reconocida por su misteriosa leyenda que cuentan los mayores de la comunidad.

Cuenta la señora Luz Chancusi que hace mucho tiempo vivía su mamá trabajando en la hacienda San Isidro y era allí donde por primera vez se escuchó de esta leyenda se dice que en aquellos tiempos las comunidades indígenas solían realizar largas fiestas por matrimonios bautizos o fiestas en las diferentes haciendas y un día una pareja de la comunidad Angamarca decide casarse y como en aquellas épocas no existían vehículos tenían que recorrer largas distancias para poder casarse y ellos deciden casarse en Pujilí después de un día de casados deciden regresar a la comunidad a seguir con las celebraciones tradicionales de las comunidades indígenas conjuntamente con invitados y músicos ya luego de una larga caminata desde Pujilí hasta Angamarca deciden hacer un descanso en este sitio denominado Cuy Rinri Chocha al ver que este sitio es espectacular para realizar un descanso todos los invitados músicos y los recién casados seguían con el festejo en este sitio comiendo y bebiendo agua ardiente, ya cuando casi todos estaban

borracho dice que el espíritu de esta laguna les invita a entrar en sus aguas como casi todos estaban borrachos le siguen invitados y músico solo una persona que se desconoce el nombre no había ingresado a la laguna después de esto cuentan que una espesa neblina cayó sobre el agua y todas las personas que estaban dentro de esta desaparecieron y nunca más se volvió a escuchar de ellos es por eso que en esta laguna en las noches suelen escucharse ruidos que se asemejan a ruidos de una gran fiesta desde allí suele conversar los mayores que no debemos hacer demasiado escándalo en estas lagunas porque luego sus espíritus se molestan.

## 12. VALORACIÓN

**Tabla 5.** Ponderación de criterios del atractivo N° 2.

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	4.2
Estado de conservación e integración sitio/ entorno	19
Higiene y seguridad turística	6.5
Políticas y regulaciones	5
Actividades que se practican en el atractivo	12
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recurso humano	4
<b>Total</b>	<b>57.7</b>

## 13. JERARQUIZACIÓN

Este atractivo tiene una valoración de 57.7/100 que corresponde a una jerarquía III, lo que lo convierte en un atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

## **ATRACTIVO N°3**

### **1. DATOS GENERALES**

#### **1.1. NOMBRE RODIO COCHA**

#### **1.2. CATEGORÍA SITIO NATURAL**

#### **1.3. TIPO AMBIENTES – LACUSTRES**

#### **1.4. SUBTIPO LAGUNA.**



**Figura 5.** Rodio cocha.

**Fuente:** Comunidad de San Isidro.

### **1.5. UBICACIÓN**

Se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí comunidad San Isidro tiene una altitud de 4226msnm, y una latitud de  $1^{\circ}02'13''S$  y  $78^{\circ}49'32''W$  de longitud.

### **2. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD**

#### **2.1. Tipo de ingreso**

El acceso a la comunidad San Isidro es restringido puesto que es necesario del consentimiento de la dirigencia y los comuneros para poder ingresar a la comunidad.

#### **2.2. Facilidades para personas con discapacidad**

El sitio no posee las facilidades para personas con discapacidad.

#### **2.3. Acceso**

El acceso al recurso desde el cantón Pujilí hasta el km 17 vía a la comunidad Yacubamba es de primer orden (asfalto) desde el km 17 hasta el sitio denominado Paya Tingo son 6 km de segundo orden (lastre) que se encuentra en buenas condiciones y desde Paya

Tingo hasta el páramo son 5 km de tercer orden (camino abierto sin material definido) y se encuentra en una condición regular.

#### **2.4. Comunicación**

En el sitio no existe señal de telefonía celular hay ciertos lugares en donde se puede encontrar señal, pero en el campamento que se encuentra a 30 minutos del recurso existe señal de las operadoras movista y claro.

#### **2.5. Poblado urbano cercano más importante**

El centro urbano más cercano al recurso turístico es el cantón Pujilí que se encuentra a 27 km de distancia.

#### **2.6. Tipo de transporte y frecuencia**

El servicio de transporte es de camionetas o 4x4 desde Pujilí hasta la zona denominada paya tingo, desde ahí en caballo o caminando.

### **3. PLANTA TURÍSTICA/SERVICIO**

En la actualidad el sitio no posee planta turística, ni servicios que se brinden en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurko podemos encontrar personas que preparan comidas tradicionales de la zona o en el mismo páramo podemos encontrar una cabaña de media montaña a 30 minutos del recurso donde se pueden hospedar los visitantes y lugares que se puede acampar y poder preparar los alimentos necesarios.

### **4. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO**

#### **4.5 Atractivo**

El recurso actualmente se encuentra conservado, debido a que no presentan signos de deforestación por parte de los comuneros.

#### **4.6 Entorno**

Actualmente se encuentra alterado debido a que se han introducido especies que no pertenecen al entorno como lo es el vacuno y caballar.

### **5. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA**

No cuenta con luz eléctrica, agua potable, servicio de alcantarillado, centro de salud y tampoco seguridad en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurco existen todas estas facilidades además en el campamento existente en el páramo a 30 minutos del recurso podemos encontrar un botiquín de primeros auxilios un servicio higiénico con un pozo séptico.

## **6. POLÍTICAS Y REGULACIONES**

El recurso no se encuentra en la planificación turística del GAD parroquial de Pujilí.

## **7. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO**

Actualmente no se practican actividades en el atractivo por que no se cuenta con la indumentaria y el conocimiento adecuado para poder realizar actividades turísticas

## **8. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

No se ha realizado ninguna difusión y promoción del atractivo.

## **9. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA**

No existe afluencia turística por lo que no existe un registro de personas que hayan visitado el sitio es por eso que se desconoce el tipo de turistas y su afluencia.

## **10. RECURSOS HUMANOS**

No cuenta con talento humano.

## **11. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO**

La laguna Rodio Cocha se encuentra ubicada a 45 minutos del campamento San Isidro con un área 4.476 m<sup>2</sup> y un perímetro de 274,99 m. a una altura de 4226 msnm su nombre proviene del kichwa rodio (rodeo) y cocha (laguna) traducido al español laguna del rodeo se lo denomina de esta manera porque en la antigüedad se solían realizar rodeos (conjunto de ganados bravos en el páramo) y en forma de descanso se solía utilizar esta laguna para apaciguar al conjunto de ganados que eran llevados a las corridas de los toros populares en las localidades más cercanas, hasta ahora se puede observar esta mítica tradición en las festividades de la comunidad también la laguna es el punto de encuentro de diversas aves migratorias que llegan en época de verano a disfrutar del agua existente en esta laguna. La laguna rodio cocha encierra una leyenda lo que la hace más atractiva en esta laguna cobra vida la leyenda denominada *kari wakraman tikrashka* traducido al español *el hombre que se convierte en un toro*.

Hace mucho tiempo atrás vivía una pareja en un sector muy cercano al páramo junto a muchos cabezas de ganados. Se dice que el páramo entrega a los hombres y a las mujeres poderes especiales.

Al pasar el tiempo algo pasaba que desconcertaba a la esposa, pues el marido después de salir muy temprano al páramo, llegaba por la noche lleno de rasguños y golpes en

todo su cuerpo. Cuando la esposa preocupada preguntaba porque llegaba en ese estado, el solo le respondía que un hombre le había golpeado, o que se había caído, o en fin, para cada día un pretexto diferente, poco a poco esto se convirtió en una constante y las heridas cada día eran más profundas y su llegada a casa se retrasaba cada vez más.

Un día la esposa ya cansada de este problema decide seguir al marido sin que lo sepa hacia el páramo, para saber qué es lo que en realidad está pasando.

Llegado el momento la esposa lo vio salir de la casa y dirigirse al lugar muy diferente al que generalmente debería ir. Se dirigió a una cocha, la esposa estaba muy confundida, al llegar a la orilla el hombre se quitó la ropa, menos el pantalón blanco con el que siempre caminaba, se metió en las frías aguas y después de un momento ante la vista asombrada de su esposa salió un enorme toro, de piernas y cintura blanca, un toro como no hay en estos tiempos, se acercó a la esposa que lo había sorprendido le lamio la mano y se apartó.

Se dirigió hasta una manada de un ganado bravo y allí se enfrentaba cuerpo a cuerpo con los otros toros, esa era la razón por la que se causaba tales heridas la esposa llorando tomo el al caballo, la ropa que había dejado en las horillas de la cocha y regreso a la casa. El esposo ya nunca más regreso y se transformó en toro permanente mente.

Nada supo ya del toro-esposo, hasta que un día por medio del sueño el esposo le hablo, le dijo que él iba a formar parte de una corrida de toros y que iba hacer sacrificado, le pedía de que no se separara del cuerpo, que no importaba la carne ni nada, que solo tomara su corazón y se lo llevara, así sucedió la esposa llegado el momento tomo el corazón y se la llevo, ya en la casa lo abrió y al verlo era totalmente de oro. Fue el pago que recibió por la vida de su esposo.

## 12. VALORACIÓN

**Tabla 6.** Ponderación de criterios del atractivo N° 3.

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	4.2
Estado de conservación e integración sitio/ entorno	14
Higiene y seguridad turística	6.5

Políticas y regulaciones	5
Actividades que se practican en el atractivo	12
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recurso humano	4
<b>Total</b>	<b>52.7</b>

### **13. JERARQUIZACIÓN**

Este atractivo tiene una valoración de 52.7/100 que corresponde a una jerarquía III lo que lo convierte en un atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

## **ATRACTIVO N°4**

### **1. DATOS GENERALES**

#### **1.1. NOMBRE IGLESIA JUCHO**

#### **1.2. CATEGORÍA SITIO NATURAL**

#### **1.3. TIPO FENÓMENOS \_ GEOLÓGICOS**

#### **1.4. SUBTIPO CAÑÓN**



**Figura 6.** Iglesia Jucho.

**Fuente:** Comunidad de San Isidro.

### **2. UBICACIÓN**

Se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí comunidad San Isidro tiene una altitud de 4153msnm, y una latitud de 1°03'47"S y 78°49'50"W de longitud.

### **3. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD**

#### **3.1. Tipo de ingreso**

El acceso a la comunidad San Isidro es restringido puesto que es necesario del consentimiento de la dirigencia y los comuneros para poder ingresar a la comunidad.

#### **3.2. Facilidades para personas con discapacidad**

El sitio no posee las facilidades para personas con discapacidad.

#### **3.3. Acceso**

El acceso al recurso desde el cantón Pujilí hasta el km 17 vía a la comunidad Yacubamba es de primer orden (asfalto) desde el km 17 hasta el sitio denominado Paya Tingo son 6

km de segundo orden (lastre) que se encuentra en buenas condiciones y desde Paya Tingo hasta el páramo son 5 km de tercer orden (camino abierto sin material definido) y se encuentra en una condición regular.

### **3.4. Comunicación**

En el sitio no existe señal de telefonía celular hay ciertos lugares en donde se puede encontrar señal, pero en el campamento que se encuentra a 30 minutos del recurso existe señal de las operadoras movistar y claro.

### **3.5. Poblado urbano cercano más importante**

El centro urbano más cercano al recurso turístico es el cantón Pujilí que se encuentra a 27 km de distancia.

### **3.6. Tipo de transporte y frecuencia**

El servicio de transporte es de camionetas o 4x4 desde Pujilí hasta la zona denominada paya tingo, desde ahí en caballo o caminando.

## **4. PLANTA TURÍSTICA/SERVICIO**

En la actualidad el sitio no posee planta turística, ni servicios que se brinden en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurko podemos encontrar personas que preparan comidas tradicionales de la zona o en el mismo páramo podemos encontrar una cabaña de media montaña a 30 minutos del recurso donde se pueden hospedar los visitantes y lugares que se puede acampar y poder preparar los alimentos necesarios.

## **5. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO**

### **5.1. Atractivo**

El recurso actualmente se encuentra conservado, debido a que no presentan signos de deforestación por parte de los comuneros.

### **5.2. Entorno**

Actualmente se encuentra alterado debido a que se han introducido especies que no pertenecen al entorno como lo es el vacuno y caballar

## **6. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA**

No cuenta con luz eléctrica, agua potable, servicio de alcantarillado, centro de salud y tampoco seguridad en el recurso, pero en el poblado rural más cercano en la comunidad Yanaurco existen todas estas facilidades además en el campamento existente en el

páramo a 30 minutos del recurso podemos encontrar un botiquín de primeros auxilios un servicio higiénico con un pozo séptico.

## **7. POLÍTICAS Y REGULACIONES**

El recurso no se encuentra en la planificación turística del GAD parroquial de Pujilí.

## **8. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO**

Actualmente no se practican actividades en el atractivo por que no se cuenta con la indumentaria y el conocimiento adecuado para poder realizar actividades turísticas

## **9. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO**

No sé a realizado ninguna difusión y promoción del atractivo.

## **10. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA**

No existe afluencia turística por lo que no existe un registro de personas que hayan visitado el sitio es por eso que se desconoce el tipo de turistas y su afluencia.

## **11. RECURSOS HUMANOS**

No cuenta con talento humano.

## **12. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO**

Este lugar se encuentra a una hora del campamento de San Isidro a una altura de 4153msnm. Este lugar es conocido por los comuneros como un lugar sagrado es por ese motivo el nombre de Iglesia Jucho su nombre proviene del kichwa iglesia (iglesia o templo) y Jucho (rincón) traducido al español seria el rincón de la iglesia desde la parte inferior podemos observar la gran altura de este sitio que se asemejan a las paredes de un gran templo y desde lo más alto podemos apreciar una gran vista panorámica de gran parte del páramo de San Isidro

Este lugar es un lugar sagrado para los taitas (hombres mayores) y las mamas (mujeres mayores) de la comunidad allí se suelen hacer rituales en agradecimiento al páramo por el agua que proviene desde las entrañas de sus vertientes para las diferentes comunidades aledañas a San Isidro es un acontecimiento muy hermoso porque nos estamos poniendo en contacto completo con la madre naturaleza y la imponente majestuosidad de los valles y montañas que encierra este lugar.

### 13. VALORACIÓN

Tabla 7. Ponderación de criterios del atractivo N° 4.

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Accesibilidad y conectividad	7
Planta turística/ servicios	4.2
Estado de conservación e integración sitio/ entorno	14
Higiene y seguridad turística	6.5
Políticas y regulaciones	5
Actividades que se practican en el atractivo	12
Difusión del atractivo	0
Registro de visitantes y afluencia	0
Recurso humano	4
<b>Total</b>	<b>52.7</b>

### 14. JERARQUIZACIÓN

Este atractivo tiene una valoración de 52.7/100 que corresponde a una jerarquía III, lo que lo convierte en un atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente potencial de visitantes nacionales o extranjeros.

## **PATRIMONIOS CULTURALES INMATERIALES**

### **ATRACTIVO N°5**

#### **1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre:** Proyección Andina

**1.2. Provincia:** Cotopaxi

**1.3. Cantón:** Pujilí

**1.4. Parroquia:** Pujilí

**1.5. Localidad:** San Isidro

**1.6. Coordenadas:** Latitud 1°00'44"S Longitud 78°42'36"W

**1.7. Altitud:** 2850 a 3200m.s.n.m

#### **2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL**



**Figura 7.** Grupo de danza Proyección Andina.

**Fuente:** Rocío Simaluisa.

**2.1. Descripción de la fotografía:** Grupo de danzantes Proyección Andina.

#### **3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Artes del espectáculo, danza.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN**

El grupo de danza Proyección Andina nace con el objetivo de unir a los jóvenes para poder ir rescatando la parte cultural de la comunidad y hacer prevalecer la importancia

de las mujeres en el rol comunitario y ante la sociedad en general, este grupo de danza fue creado en el año de 1996 con jóvenes que se estaban preparando para la confirmación en la catequesis comunal con el fin de unir a las chicas, cabe recalcar que en sus inicios el grupo era femenino mientras que los hombres eran los encargados de hacer la respectiva música para la danza. Han pasado ya 6 generaciones de historia para este grupo de danza con altos y bajos y al transcurso de la historia se han integrado hombres y mujeres hijos e hijas de quienes fueron los fundadores de este grupo de danza.

## **5. PORTADORES**

Integrante del grupo de danza Proyección Andina.

## **6. VALORACIÓN**

La danza representa la riqueza cultural, y por medio de ello conservar las vestimentas ancestrales de la comunidad.

## **ATRACTIVO N°6**

### **1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre:** Intercultural San Isidro

**1.2. Provincia:** Cotopaxi

**1.3. Cantón:** Pujilí

**1.4. Parroquia:** Pujilí

**1.5. Localidad:** San Isidro

**1.6. Coordenadas:** Latitud 1°00'44"S Longitud 78°42'36"W

**1.7. Altitud:** 2850 a 3200m.s.n.m

### **2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL**



**Figura 8.** Grupo de danza San Isidro.

**Fuente:** José Ronda.

**2.1. Descripción de la fotografía:** Grupo de danzantes San Isidro.

### **3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Artes del espectáculo, danza.

### **4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN**

La familia Ronda Pilatasig tuvieron la oportunidad de crear un club de futbol masculino y femenino denominado deportivo San Isidro de allí nace el grupo de danza intercultural San Isidro.

Cuenta su coreógrafa e integrante del grupo que esta iniciativa se da al observar que en la comunidad existían jóvenes aislados de estas dos disciplinas y deciden formar el grupo con el simple objetivo de distraer y por medio de esto poder dar a conocer las diferentes culturas existentes en el Ecuador es por ello su nombre intercultural.

Recalca su coreógrafa que San Isidro tiene gran variedad de cultura, pero este grupo aparte de dar a conocer la cultura de San Isidro quiere ser más versátiles al momento de transmitir la cultura por medio de la danza y deciden realizar coreografías de diferentes lugares del Ecuador.

La meta de este grupo es darse a conocer y poder seguir conservando las tradiciones ancestrales culturales y naturales de nuestro lindo Ecuador y seguir sumando bailarines para día a día seguir fortaleciendo el grupo.

## **5. PORTADORES**

Integrantes del grupo de San Isidro

## **6. VALORACIÓN**

Seguir conservando y practicando las tradiciones culturales del país mediante la danza.

## ATRACTIVO N°7

### 1. DATOS GENERALES

1.1. **Nombre:** Sinchi Runakuna

1.2. **Provincia:** Cotopaxi

1.3. **Cantón:** Pujilí

1.4. **Parroquia:** Pujilí

1.5. **Localidad:** San Isidro

1.6. **Coordenadas:** Latitud 1°00'44"S Longitud 78°42'36"W

1.7. **Altitud:** 2850 a 3200m.s.n.m

### 2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



**Figura 9.** Grupo de danza Sinchi Runakuna.

**Fuente:** Alex Simaluisa.

2.1. **Descripción de la fotografía:** Grupo de danza Sinchi Runakuna.

### 3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Artes del espectáculo, danza.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

El grupo de danza "*sinchi runakuna*" fue creado en el año 2019. Proviene del kichwa *sinchi* (fuerte) y *runakuna* (hombres) traducido al español hombres fuertes este nombre proviene por la fortaleza de la juventud que integran el grupo y también porque el grupo es netamente masculino.

La idea de crear este nuevo grupo de danza nace de jóvenes que lograron superar el machismo existente en las comunidades, se decía que los hombres no podían realizar actividades de las mujeres y viceversas y al estar integrados a un grupo de danza se los veía mal y se los marginaba ya que el participar en un grupo de baile era una actividad femenina más allá de superar esta problemática los integrantes de este grupo de danza cada uno tienen ideologías diferentes pero una es la que lo comparten todos el de conservar la herencia cultural de las comunidades del Ecuador.

## **5. PORTADORES**

Feliz Toapanta, Ariel Toapanta, Jymi Toapanta, Gido Guaman, Marcelo Guaman, Danny Copara, Anderson Musuña, Adan Rojas, Armin Rojas, Tayler Guaman y Alex Simaluisa integrantes de la comunidad.

## **6. VALORACIÓN**

La integración de las personas masculinas a femeninas y viceversa, con tradiciones propias del sector.

## **ATRACTIVO N°8**

### **1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre:** Chagras Santa Rosita

**1.2. Provincia:** Cotopaxi

**1.3. Cantón:** Pujilí

**1.4. Parroquia:** Pujilí

**1.5. Localidad:** San Isidro

**1.6. Coordenadas:** Latitud 1°00'44"S Longitud 78°42'36"W

**1.7. Altitud:** 2850 a 3200m.s.n.m

### **2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL**



**Figura 10.** Chagras Santa Rosita.

**Fuente:** Comunidad de San Isidro

**2.1. Descripción de la fotografía:** Chagras Santa Rosita en sus caballos

### **3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Usos sociales, rituales y actos festivos, fiestas, fiesta agraria o productivas.

### **4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN**

El grupo de chagras Santa Rosita nace desde la ganadería del mismo nombre, cuenta la propietaria y presidenta de la asociación de chagras del cantón Pujilí. Paola Mosquera que la tradición nace desde sus abuelos y que de generación en generación este gusto

por el ganado y fiesta brava tradicional de los pueblos y nacionalidades de la sierra. Se ha ido heredando. Menciona también que el grupo de chagras nace hace aproximadamente 10 años por iniciativa del cantón Pujilí con los conocidos desfiles denominados paseo del chagra en donde los chagras muestran el dominio y el compañerismo del jinete y el caballo aprendidos en el páramo en donde es su lugar de trabajo con el ganado bravo.

Menciona también que el ser chagra no es solo tener y montarse en un caballo para ella ser chagra es saber realizar las actividades del campo chagra es el que trabaja en el campo chagra es el que madruga a estar con sus animales dice también que estas cosas no se deberían olvidar es más el campo debería tomar más fuerza ya que el petróleo algún día se va a terminar y el campo será el único sustento de trabajo.

## **5. PORTADORES**

Palora Mosquera Presidenta de la asociación de las chagras, José Tipantuña y Mayuri Guaman. Integrantes de la comunidad.

## **6. VALORACIÓN**

La fiesta del chagra es importante para la comunidad ya que se mantiene las costumbres de los antepasados en la comunidad.

## **ATRACTIVO N°9**

### **1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre:** Fiesta del Niño de Isinche

**1.2. Provincia:** Cotopaxi

**1.3. Cantón:** Pujilí

**1.4. Parroquia:** Pujilí

**1.5. Localidad:** San Isidro

**1.6. Coordenadas:** Latitud 1°00'44"S Longitud 78°42'36"W

**1.7. Altitud:** 2850 a 3200m.s.n.m

### **2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL**



**Figura 11.** Fiesta del Niño de Isinche.

**Fuente:** El Telegrafo

**2.1. Descripción de la fotografía:** Fiesta de Niño de Isinche.

### **3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Usos sociales, rituales y actos festivos, fiestas, fiestas o ceremonias religiosas.

### **4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN**

Esta celebración es una celebración religiosa en honor al Divino Niño de Isinche que hace referencia al nacimiento del niño JESUS y a la llegada de los tres reyes magos al pesebre de belén, donde podemos observar la interacción de diferentes personajes los cuales personifican a diferentes clases de personas que existían en la antigüedad.

Dicha celebración se la realiza en 5 días con diferentes actividades.

#### DIA 1

La ganada de plaza conocida como (plaza ganay).

Esta actividad se la realiza con la participación de dos delegados de cada disfraz que consta de la fiesta.

Cada uno de los delegados se concentran en la plazoleta del municipio desde allí salen corriendo hacia el santuario del NIÑO DE ISINCHE esta carrera es para definir el orden de ingreso de sacerdotes y disfrazados a la misa que se celebra el 25 de diciembre. Esta actividad se la realiza 15 días antes de iniciar la gran celebración.

#### DIA 2

##### EL ENSAYO.

Esta actividad es para ultimar todos los detalles para los tres días de la gran celebración del nacimiento del niño Jesús en este día la participación de todos los disfrazados es muy importante porque se toma en cuenta para poder devolver las jochas y para los tradicionales castigos del último día de la celebración.

#### DIA 3

##### LAS VISPÉRAS

Esta actividad es el inicio de los tres días de la celebración esta actividad se la realiza todo el día con la participación de todos los disfrazados cada uno con diversas actividades correspondiente a los disfraces en este día se realiza procesiones con gritos de alabanza, loas (coplas) de los negritos loeros anunciando la llegada del niño Jesús en este caso la llegada del *divino niño de isinche*.

#### DIA 4

##### LA MISA

Este día es el día central por que hace referencia al nacimiento del niño Jesús esta actividad se la realiza en el santuario de Isinche la gran misa de navidad todos los disfrazados bailan dan gritos de alabanza y agradecimiento por el nacimiento de Jesús.

## DIA 5

### LAS TAREAS

Este es el último día de celebración en donde más se realiza la participación del prioste (organizador de la fiesta).

Esta actividad hace referencia a las actividades cotidianas de cada disfrazado de las regiones que personifican en el siguiente orden:

El prioste: (organizadores de la fiesta) representación el gran guion de la fiesta.

Segundo prioste: son los encargados de cuidar el guion mientras los priostes están en otras actividades.

Mayor domo, caporales y chinas: estos personajes representan los hombres y mujeres que trabajaban en las antiguas haciendas al mando del mayor domo (hombre que administra la hacienda).

Los sahumeriantes: Son los encargados de mantener el fuego y ambiente tranquilo con sus humos de curación aromáticas para poder apaciguar el jolgorio de la fiesta.

Las veladoras: ellas son las encargadas de brindar luz y dar canticos para el recibimiento del niño JESUS.

Rey ángel y sus vasallos: personifica a Melchor uno de los tres reyes magos que llegan con ofrendas y coplas para el niño Jesús los vasallos son los negritos africanos con sus coplas y siempre visten con trajes de color rosado celeste y blanco.

Rey embajador y sus vasallos: personifica a Gaspar uno de los tres reyes magos que llegan con ofrendas y coplas para el niño Jesús los vasallos son los negritos africanos con sus coplas y siempre visten con trajes de color amarillo rojo y azul.

Rey moro y sus vasallos: personifica a Baltazar uno de los tres reyes magos que llegan con ofrendas y coplas para el niño Jesús los vasallos son los negritos africanos con sus coplas y siempre visten con trajes de color verde anaranjado y blanco.

Los negros de camisa: estos personajes dan vida a los afroamericanos que residen en la tierra con un cuarto rey denominado el rey camello su vestimenta es con camisa blanca

adornada con vistosas cintas pantalón negro y un sombrero de la misma forma adornada con cintas de diferentes colores.

La mama negra el taita negro y sus hijos: este personaje da vida a los montubios la mama negra es un personaje conocido en las fiestas de Latacunga, pero en estas fiestas se puede mirar las vivencias de la mama negra y su familia.

Los yumbos y payasos: Estos personajes dan vida a los sabios, brujos y adivinos que se dice que existía en la antigüedad acompañados de los payasos que son la alegría de la fiesta con sus bromas y ocurrencias. Los músicos: Son los encargados de hacer bailar a toda la fiesta.

## **5. PORTADORES**

Integrantes de la comunidad

## **6. VALORACIÓN**

Mantenimiento de fe de tradiciones culturales y costumbres religiosas.

## **ATRACTIVO N°10**

### **1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre:** Campamento Chaupi Urco

**1.2. Provincia:** Cotopaxi

**1.3. Cantón:** Pujilí

**1.4. Parroquia:** Pujilí

**1.5. Localidad:** San Isidro

**1.6. Coordenadas:** Latitud 1°02'39"S Longitud 78°48'19"W

**1.7. Altitud:** 3865m.s.n.m

### **2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL**



**Figura 12.** Campamento Chaupi Urco.

**Fuente:** Comunidad de San Isidro.

**2.1. Descripción de la fotografía:** Campamento Chaupi Urku

### **3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Técnicas artesanales tradicionales, técnicas constructivas tradicionales.

### **4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN**

Antes que este campamento fuese construido en este lugar solían vivir dos personas que son muy importantes para la historia cultural de la comunidad de San Isidro esto se cuenta en la siguiente historia real.

## MAGDALENA Y SU HIJO MARIANO

Mariano fue hijo de madre soltera llamada Magdalena de apellido desconocido. Su madre no tenía familiares cercanos, era alta muy alta, ya no hay mujeres como ella, se ponía unos sombreros grandes y anacos muy bonitos. Cuando era de edad tuvo un niño al que llamó Mariano, dicen que era discapacitado no tenía conocimientos completos, cuentan que era bajito y tenía una joroba a causa de que en su niñez su madre lo despertaba muy en la mañana y lo bañaba en agua fría.

Creció en San José jata incluso luego de la muerte de la madre. Vivía de granos recogidos en chugchis o sobras de granos de cosechas de vecinos. Un corto tiempo vivió en el terreno actual de la señora Martha Copara, pero luego regresó a su casa.

Casi siempre se lo podía ver bajando por el chaquiñán con una canasta y su pilche con su bordoncito a buscar comida, muchas veces ciertos vecinos se burlaban de él tirándole espigas que, alguna vez incluso, casi le costó la vida.

Solía salir a la ciudad de Pujilí y Latacunga a pedir caridad en una de esas ocasiones dicen que fue atropellado por un automóvil, se dice que pasó un tiempo en el hospital y regresó a su tierra en una ambulancia, fue todo un acontecimiento ya que era bastante raro los ingresos de carros en el sector.

Don Nicolás Copara compadecido de su situación lo lleva a vivir a Cruzpamba, en la actual vivienda de Abelardo Simaluisa, en una casa de paja grande, limpia y adecuada.

Vestía con un cenedor que es similar a la faja para los hombres de color rojo de lana de borrego, pantalón blanco hasta el tobillo, bastante ancho, camisa blanca manga larga, tela de lienzo, sombrero blanco, se ponía ashuta que era una sandalia de planta de llanta de carro sostenido con cabresto, muchas veces vestía una falda de color azul o blanco.

Esta leyenda hace referencia a uno de los últimos personajes que vestía el traje ancestral de los pobladores de la comunidad de San Isidro.

## **5. PORTADORES**

Comunidad de San Isidro

## **6. VALORACIÓN**

Mantener en el tiempo la infraestructura de nuestros antepasados.

#### 4.1 RESUMEN DE LA CATEGORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, PATRIMONIOS CULTURALES

**Tabla 8.** Resumen de la Categorización y Jerarquización de los Atractivos.

ATRACTIVOS TURÍSTICOS					
N°	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
1	PÁRAMO CHILCA TINGO CHAUPI URCO SAN ISIDRO	SITIO NATURAL	MONTAÑAS	MEDIA MONTAÑA	III
2	CUY RINRI CHOCHA	SITIO NATURAL	AMBIENTES-LACUSTRES	LAGUNA	III
3	RODIO COCHA.	SITIO NATURAL	AMBIENTES-LACUSTRES	LAGUNA	III
4	IGLESIA JUCHO	SITIO NATURAL	FENOMENOS-GEOLOGICOS	CAÑON	III
PATRIMONIOS CULTURALES					
5	GRUPO DE DANZA PROYECCION ANDINA	ARTES DEL ESPECTÁCULO	DANZA		
6	GRUPO DE DANZA INTERCULTURAL SAN ISIDRO	ARTES DEL ESPECTÁCULO	DANZA		
7	GRUPO DE DANZA SINCHI RUNAKUNA	ARTES DEL ESPECTÁCULO	DANZA		
8	CHAKRAS SANTA ROSITA.	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS AGRARIAS O PRODUCTIVAS	
9	FIESTA NIÑO DE ISINCHE	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	FIESTAS O CEREMONIAS RELIGIOSAS	
10	CAMPAMENTO CHAUPI URCO	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES		
<b>Fuente:</b> Alex Simaluisa y Juan Pacha.					

## **4.2 SENSIBILIZAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS EVALUADOS.**

1.-Acercamiento con los dirigentes de la comunidad por medio de un oficio dirigido al presidente de la comunidad San Isidro para poder realizar la respectiva socialización de los resultados evaluados en los objetivos 1 y 2 que corresponde al registro de información de los patrimonios culturales inmateriales y naturales y la respectiva jerarquización y rango establecidos por el MINTUR e INPC según su propia metodología, en la reunión comunal que se daría el día sábado 04 de enero del 2020 a las 15h00.

Teniendo como resultado:

En la lectura del orden del día; en relación a la sensibilización del proyecto de investigación denominado *impacto del patrimonio cultural inmaterial y natural sobre el potencial turístico de la comunidad de “San Isidro”, Cotopaxi.*

Al momento de constatar la asistencia de los miembros de la comunidad, se cuenta con 61 miembros de la comunidad lo que corresponde al 80% del total de miembros procediendo a iniciar con la sensibilización.

El Lic. Porfirio Allauca presidente de la comunidad da la bienvenida y el respectivo agradecimiento a todos quienes se vieron interesados en el proyecto de investigación recalcando. La importancia de los estudios en los jóvenes de la comunidad para ir fortaleciendo la organización y el desarrollo educativo de la comunidad, además transmitió la importancia de realizar proyectos novedosos en la comunidad viendo desde el punto de vista económico menciona, que al llegar una nueva fuente dinamizadora de economía a la comunidad, como lo es el turismo estaríamos por un buen camino y de esa forma tendríamos más actividades con la que podríamos seguir protegiendo la cultura y todos los recursos naturales que posee la comunidad.

Alex Simaluisa estudiante de la UEA, conjuntamente con Juan Pacha estudiante de la UEA, dan las respectivas palabras de agradecimiento a los dirigentes y a los miembros de la comunidad por la apertura del espacio para poder realizar el proyecto de titulación

denominada *impacto del patrimonio cultural inmaterial y natural sobre el potencial turístico de la comunidad de "San Isidro", Cotopaxi*. Luego de ello se procede a la sensibilización.

En la sensibilización Juan Pacha da inicio presentando el tema de investigación a todas las personas, posterior a ellos sigue con la introducción al turismo y mencionando los conceptos de patrimonio, Patrimonio Cultural Inmaterial, patrimonio natural y dando a conocer los objetivos es decir los pasos que se realizaron para llegar a este punto de la investigación. ¿Para qué todas las personas puedan saber de qué?, ¿cómo? y por qué se está realizando esta sensibilización. Para dar continuidad con la sensibilización Alex Simaluisa procede a presentar todos los patrimonios que se registraron y las respectivas características que posee los patrimonios para poderlos tomar en cuenta conjuntamente con la jerarquización y rango de cada uno de los patrimonios tanto naturales como culturales por medio de una exposición fotográfica para poder dar más entendimiento y poder llamar más la atención de los asistentes.

Una vez finalizada la exposición se procede a dar paso a los comentarios e inquietudes de los comuneros.

Xavier Musuña integrante de la comunidad, felicita a los expositores y da el agradecimiento por haber tomado en cuenta a la comunidad para realizar esta investigación también menciona que este tipo de actividades fortalecen al desarrollo de la comunidad y toma el nombre de los expositores como ejemplo para sus hijos queriendo que ellos algún día no muy lejano lleguen a estar en las mismas instancias.

George Llumiquinga integrante de la comunidad, inicia con la respectiva felicitación y toma el nombre de Alex Simaluisa mencionando tenerle una fuerte estima, también propone que sea tomada en cuenta la ovejería que se encuentra ubicada en el páramo de Chaupi Urco chilca tingo a unos 20 metros del campamento, ya que este sitio es un sitio lleno de recuerdos buenos y malos para quienes lo trabajaron termina dando las gracias por haber tomado en cuenta el nombre de la comunidad.

Antonio Copara integrante de la comunidad, propone que sea tomado en cuenta la vertiente conocida como Cunuk Yaku ubicada a la entrada del páramo San Isidro ya que esta vertiente proporciona agua caliente y sería un buen punto de descanso para quienes deseen refrescarse en este sitio.

La señora Concepción Llumiquinga integrante de la comunidad, relata que hace tiempo había llegado una persona de la misma comunidad con otro tipo de proyecto y les había dejado emocionados y que esta vez no sea de la misma manera y esto sea un impulso para los demás profesionales que se están formando dentro y fuera de la comunidad y regresen a aportar con la comunidad que los vio nacer también reitera las felicitaciones para los padres y familiares de los investigadores.

Don José Griby Copara integrante de la comunidad, reitera las felicitaciones a los investigadores y pregunta como ustedes realizaron para jerarquizar los patrimonios naturales y culturales y se procede a dar una breve explicación de la ponderación y la jerarquización de atractivos citadas por el (MINTUR) y compartiendo la dirección web para quienes deseen conocer más información del ministerio de turismo.

Como conclusión, el presidente de la comunidad el Lic. Porfirio Allauca de la misma manera felicita a los investigadores y propone dejar una copia del proyecto de investigación en la comunidad para que pueda servir como un aporte educativo para la comunidad también propone a los investigadores que los docentes universitarios sean partícipes de todas las actividades que se realizan en la comunidad invitándoles a que los docentes puedan ir y conocer de la cultura y los maravillosos recursos existentes y la investigación sea más práctica.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

Las diferentes manifestaciones culturales y sitios naturales encontrados en la comunidad ancestral autónoma San Isidro permite, determinar las potencialidades existentes lo cual aporta con la finalización del trabajo de investigación como es el impacto del Patrimonio Cultural Inmaterial y Natural sobre el potencial turístico de la comunidad de “San Isidro”, Cotopaxi. Con las diferentes colaboraciones de los habitantes y la interacción de los mismos se logró conocer e identificar los sitios y manifestaciones culturales inmateriales con mayor potencialidad para el turismo y posteriormente estos resultados fueron analizados por los investigadores para llegar a las siguientes conclusiones:

- Para el cumplimiento del primer objetivo se logró identificar 10 recursos entre culturales y naturales los cuales forman parte del primer listado de atractivos turísticos potenciales registrados en las fichas obtenidas del MINTUR e INPC, se logra la respectiva asignación de jerarquías y rangos; teniendo a cuatro recursos naturales en jerarquía tres y a seis patrimonios culturales, con los rangos señalada en cada una de las fichas de levantamiento de información de atractivo turísticos otorgados por las entidades antes mencionadas a algunos atractivos registrados en la comunidad Ancestral Autónoma San Isidro. Este listado servirá para poder iniciar con actividades turísticas o para investigaciones posteriores de circuitos o rutas turísticas que se desee diseñar.
- En lo que respecta a la sensibilización de la investigación se obtenemos la satisfacción y el pleno respaldo de todos los miembros de la comunidad hacia proyectos innovadores como es esta investigación en la comunidad. Además, se recibe el agradecimiento y felicitaciones por parte de la dirigencia de la comunidad y varios comuneros logrando llegar a ellos con estas nuevas tendencias de dinamismo económico e impulsando el desarrollo turístico comunitario en San Isidro de la provincia de Cotopaxi.
- Por medio de la técnica del focus group en la sensibilización los miembros de la comunidad se dieron cuenta de la riqueza cultural y material de su comunidad gracias a la valoración y jerarquización efectuada lo que según ellos tienen un impacto positivo sobre el potencial turístico de la comunidad y de esta manera seguir con el desarrollo productivo para todas las familias que conforman la comunidad.

## **RECOMENDACIONES**

Al realizar la investigación en contacto con la comunidad, los miembros activos y pasivos de la comunidad, se juntan algunas recomendaciones que fueron transmitidas por estas personas. Una de las recomendaciones con mayor fuerza es que se debe socializar y compartir los resultados de este tipo de investigaciones con la comunidad para conocer que se está realizando y no perder la información como en muchos de los casos ha sucedido.

### **Para las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector turístico de Cotopaxi y el cantón Pujilí.**

- Generar programas de capacitación del sector turístico para las comunidades y zonas rurales para que se pueda conocer al turismo como fuente de desarrollo económico para las comunidades.

### **Para el departamento de turismo del cantón Pujilí.**

- Generar la actualización de los datos de establecimientos turísticos del cantón Pujilí para poder disponer de una buena información turística para todas las personas que deseen hacer uso de dichas informaciones.

### **A los líderes comunitarios.**

- Buscar apoyo en los gobiernos seccionales para las respectivas capacitaciones en beneficio de la comunidad en el sector turístico.
- Abrir espacios de dialogo con las personas portadoras de la cultura es decir con los mayores conjuntamente con niños y jóvenes para lograr transmitir el conocimiento y no dejar morir las tradiciones y costumbres ancestrales de la comunidad.

### **A los miembros de la comunidad.**

- Incentivar a los niños/as y adolescentes desde sus hogares a querer sus raíces costumbres y tradiciones porque de esa forma lograremos hacer prevalecer todas las enseñanzas culturales y posesiones naturales que les dejan como herencia los ancestros.
- Apoyar las iniciativas de investigaciones comunitarias, que favorezcan al cuidado de los patrimonios culturales y naturales de la comunidad.

**A la academia.**

- Participar activamente en las investigaciones futuras.
- Realizar los seguimientos a los proyectos de titulación realizados por los alumnos de la UEA.

## CAPÍTULO VI

### BIBLIOGRAFÍA

- Agüera, F. O. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo. *Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid*, 2-3. Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>
- Bedon, F. (2016). Hacia un paradigma del patrimonio cultural inmaterial. En Ferran Cabrero (2016). *III y IV Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural. Selección de ponencias. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamin Carrión*, 39-48.
- Cabrero, F. (2006). *El Tercer Mundo no existe*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- Calvopiña, S. E. (2010). Proyecto de Factibilidad Para la Implementación de una Finca Agroturística. *Repositorio de la Universidad Tecnológica Equinoccial*, 2. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019
- Castán. (2019). *enciclopedia-juridica.com*. Recuperado el 09 de Octubre de 2019, de [enciclopedia-juridica.com: http://www.enciclopedia-juridica.com/temas.htm](http://www.enciclopedia-juridica.com/temas.htm)
- Cid, V. d. (2012). *Manual de investigación cultural comunitaria* (Primera ed.). Managua: Colección Identidades y Patrimonio Cultural.
- Cotopaxi, G. P. (27 de 04 de 2018). *Trenecuador.com*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de [Trenecuador.com: http://trenecuador.com/es/10-razones-para-visitar-la-provincia-de-cotopaxi/](http://trenecuador.com/es/10-razones-para-visitar-la-provincia-de-cotopaxi/)
- Coviello, F. (2019). *Enciclopedia Juridica.com*. Recuperado el 09 de 10 de 2019, de [Enciclopedia Juridica.com: http://www.enciclopedia-juridica.com/d/patrimonio/patrimonio.htm](http://www.enciclopedia-juridica.com/d/patrimonio/patrimonio.htm)
- Cultural, M. C. (21 de 12 de 2007). *downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/*. Obtenido de [downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/: https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/decreto\\_emergencia/Decreto\\_Emergencia\\_informe\\_final\\_Cotopaxi.pdf](https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/decreto_emergencia/Decreto_Emergencia_informe_final_Cotopaxi.pdf)
- Ecuador, C. d. (2008). *Elementos Constitutivos del Estado*. Quito.

- Eizagirre, M., & Zabala, N. (2006). *www.dicc.hegoa.ehu.es*. Recuperado el 22 de enero de 2020, de *www.dicc.hegoa.ehu.es*: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>
- FENEDIF. (2014). *Turismoaccesible.ec*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de *Turismoaccesible.ec*: <http://turismoaccesible.ec/site/information/region-sierra/cotopaxi/cultura-y-tradiciones/>
- Fernández, R. L., Franco, J. S., & Jaramillo, J. M. (SEPTIEMBRE de 2016). Diagnóstico Ecológico en la determinación de los Destinos Turísticos en la provincia el Oro, Ecuador. *Scielo*, 2. Recuperado el 16 de NOVIEMBRE de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000300015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300015)
- González, M. V. (2009). Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques Para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural. *Redalyc*, 3.
- Hernández, F. H. (1996). LA CONSERVACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO. *Complutum extra*, 251.
- Ilbay, L. L. (28 de 06 de 2018). *repositorio.uea.edu.ec*. Obtenido de *repositorio.uea.edu.ec*: <https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/390>
- INPC. (2011). *Manual de uso para el manejo del sistema de información patrimonial*. Quito. Obtenido de [https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/INPC\\_Manual\\_ABACO.pdf](https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/INPC_Manual_ABACO.pdf)
- INPC. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: SOBOCGRAFIC.
- INPC. (2019). *patrimoniocultural.gob.ec*. Recuperado el 05 de 12 de 2019, de *patrimoniocultural.gob.ec*: <https://patrimoniocultural.gob.ec/instituto-nacional-de-patrimonio-cultural/#>
- Jácome, S., Chugchilan, M., Tipan, a., Carillo, G., Musuña, S., Tigmasa, R., . . . Rojas, T. (2009). *Recorriendo el camino de nuestros abuelos*. Pujilí.
- López-Guzmán, T., Prada-Trigo, J., Pérez-Gálvez, J. C., & Pesantez., S. (2017). *dialnet.unirioja.es*. Recuperado el 06 de 11 de 2019, de *dialnet.unirioja.es*: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6328655>

- Madariaga, J. C., & Asencio, S. F. (2018). Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad Y Turismo. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 361. Recuperado el 06 de 11 de 2019, de International Journal of Scientific Management and Tourism.
- Marins, S. R., Mayer, V. F., & Fratucci, A. C. (2015). Impactos Percibidos del Turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*.
- Marins, S. R., Mayer, V. F., & Fratucci, A. C. (2015). Impactos Percibidos del Turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 122.
- MINTUR. (2016). *servicios.turismo.gob.ec*. Obtenido de servicios.turismo.gob.ec: [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1\\_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017\\_2daEd.pdf?fbclid=IwAR2VT7zviRcX18xKOPXdMPhPhT7X2PKzp3SCGeJ1yIK84DVnjd8cdtrjB9I](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf?fbclid=IwAR2VT7zviRcX18xKOPXdMPhPhT7X2PKzp3SCGeJ1yIK84DVnjd8cdtrjB9I)
- MINTUR. (06 de 2017). *servicios.turismo.gob.ec*. Recuperado el 26 de 12 de 2019, de servicios.turismo.gob.ec: [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1\\_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017\\_2daEd.pdf?fbclid=IwAR2VT7zviRcX18xKOPXdMPhPhT7X2PKzp3SCGeJ1yIK84DVnjd8cdtrjB9I](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf?fbclid=IwAR2VT7zviRcX18xKOPXdMPhPhT7X2PKzp3SCGeJ1yIK84DVnjd8cdtrjB9I)
- Moreno, M., & Coromoto, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*.
- Mundial, L. U. (2009). La UNESCO y la defensa del patrimonio. Obtenido de [http://contenidos.educarex.es/mci/2004/30/WebQuest/faseprevia\\_archivos/www.patrimonio-mundial.com/unesco1.htm](http://contenidos.educarex.es/mci/2004/30/WebQuest/faseprevia_archivos/www.patrimonio-mundial.com/unesco1.htm)
- OMT. (2014). *unwto.org*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de unwto.org: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

- Pastuña, L. G., & Medina, M. A. (27 de 12 de 2011). *repositorio.utc.edu.ec*. Obtenido de repositorio.utc.edu.ec: <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/762>
- Patrimonio, S. T. (17 de 12 de 2014). *contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec*. Obtenido de contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec: <https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/2015/conservacion-y-salvaguada.pdf>
- RAE. (2018). Recuperado el 06 de 11 de 2019, de dle.rae.es: <https://dle.rae.es/?id=Trg1grH>
- RAE. (2018). *dle.rae.es*. Recuperado el 06 de 11 de 2019, de <https://dle.rae.es/?id=L1TjrM9>
- Rodríguez-Chaves, A., & Sólis-Rosales, S. (2016). Turismo y Patrimonio cultural inmaterial: Alternativa de complementariedad para el desarrollo de los territorios rurales. *Revista Espiga*, 171.
- Sernatur. (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local.
- Simaluisa, R., & Naranjo, D. (MARZO de 2015). *Cambios identitarios de los jóvenes indígenas de Cotopaxi: estudio de caso en las comunidades de "SAN ISIDRO" Y "MACA GRANDE"*. Quito: UPS. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019
- Tamayo, M. T. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. Mexico: Limusa.
- UNESCO. (10 de Octubre de 2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Recuperado el 06 de 11 de 2019, de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (17 de 10 de 2003). *UNESCO.ORG*. Recuperado el 27 de 11 de 2019, de UNESCO.ORG: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2008). *Safeguarding Intangible Heritage and Sustainable Cultural Tourism: Opportunities and Challenges*. Bangkok: UNESCO and EIIHCAP.

UNESCO. (2019). *es.unesco.org*. Recuperado el 13 de 10 de 2019, de *es.unesco.org*:  
<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-natural>

UNWTO. (2012). *Tourism and Intangible Cultural Heritage*. Madrid: Doi. Recuperado el  
06 de 11 de 2019, de *doi.org*: <https://doi.org/10.18111/9789284414796>

# CAPÍTULO VII

## ANEXOS

### ANEXO N° 1: Ficha de atractivos turísticos.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	0	0	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	0	0	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
<b>1. DATOS GENERALES</b>																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal							
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				<a href="#">Click</a>		2.10 Altura (msnm)							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:									b. Nombre de la Institución:								
c. Nombre del Administrador:									d. Cargo que ocupa:								
e. Teléfono / Celular:									f. Correo Electrónico:								
Observaciones:																	
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>																	
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																	
a. Clima:						b. Temperatura(°C):						c. Precipitación Pluviométrica (mm):					
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input type="checkbox"/>				c. Aventura <input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																	
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>				d. Rural <input type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro	Especificar						
Libre <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							

Restringido	<input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto			
Pagado	<input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto			
d. Maneja un sistema de reservas:	<input type="checkbox"/>	f. Forma de Pago:		Efectivo	<input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>	Depósito Bancario	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito	<input type="checkbox"/>
e. Precio:	Desde			0,00	Hasta	0,00	Tarjeta de Crédito	<input type="checkbox"/>	Transferencia Bancaria	<input type="checkbox"/>	Cheque
g. Meses recomendables de visita:											
Observaciones:											
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b>											
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>											
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):											
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: 0 km											
c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: 0:00 h/min											
d. Coordenadas (grados decimales): Lat.: 0 Long.: 0											
Observaciones:											
<b>4.2 Vías de Acceso (M)</b>											
a. Terrestre (M)											
Tipo de vía											
Coordenada de inicio											
Coordenada de fin											
Distancia (km)											
Tipo de material											
Estado											
a. Primer orden											
b. Segundo orden											
c. Tercer orden											
Observaciones:											
b. Acuático (U)											
Marítimo											
Puerto / Muelle de partida											
Puerto / Muelle de Llegada											
Lacustre											
Puerto / Muelle de partida											
Puerto / Muelle de Llegada											
Fluvial											
Puerto / Muelle de partida											
Puerto / Muelle de Llegada											
Observaciones:											
c. Aéreo (U)											
Nacional:											
Internacional:											
Observaciones:											
<b>4.3 Servicio de transporte (M)</b>											
a. Bus											
b. Buseta											
c. Transporte 4x4											
d. Taxi											
e. Moto taxi											
f. Teleférico											
g. Lancha											
h. Bote											
i. Barco											
j. Canoa											
k. Avión											
l. Avioneta											
m. Helicóptero											
n. Otro											
Especifique											
Observaciones:											
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)</b>											
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio											
b. Estación / terminal											
c. Frecuencia											
Diana											
Semanal											
Mensual											
Eventual											
d. Detalle (Traslado origen / destino)											
<b>4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)</b>											

a. Accesibilidad motriz <input type="checkbox"/>		b. Accesibilidad visual <input type="checkbox"/>		c. Accesibilidad auditiva <input type="checkbox"/>		d. No es accesible <input type="checkbox"/>					
Observaciones:											
<b>4.5 Señalización</b> <input type="checkbox"/>											
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>		Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>						
Observaciones:											
<b>5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/></span>											
<b>5.1 Planta turística (M)</b> <input type="checkbox"/>											
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>				<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>							
<b>Alojamiento</b> <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	<b>Alojamiento</b> <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas				
Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones:				Observaciones:							
<b>Alimentos y bebidas</b> <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	<b>Alimentos y bebidas</b> <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas				
Restaurantes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones:				Observaciones:							
<b>Agencias de Viaje</b> <input type="checkbox"/>		Establecimientos registrados		<b>Agencias de Viaje</b> <input type="checkbox"/>		Establecimientos registrados					
Mayoristas <input type="checkbox"/>		0		Mayoristas <input type="checkbox"/>		0					
Internacionales <input type="checkbox"/>		0		Internacionales <input type="checkbox"/>		0					
Operadoras <input type="checkbox"/>		0		Operadoras <input type="checkbox"/>		0					
Observaciones:				Observaciones:							
<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones:				Observaciones:							
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)	B	R	M		

a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	l-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:								
<b>5.3 Complementarios a la actividad turística (M)</b> <input type="checkbox"/>								
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>					<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>			
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>				Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>		
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>			Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	
Especifique: <a href="#">texto</a>					Especifique: <a href="#">texto</a>			
Observaciones:								
<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b>					SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	
<b>6.1 Atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>					
Observaciones:								
<b>6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>								
<b>6.1.1.1 Naturales (M)</b>			<b>6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>					
a. Erosión <input type="checkbox"/>			a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>			
b. Humedad <input type="checkbox"/>			d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>			
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>			g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>			
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>			j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>			
e. Clima <input type="checkbox"/>			m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:								

<b>6.2 Entorno (U)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>					
c. En proceso de deterioro	<input type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>					
Observaciones:								
<b>6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>								
<b>6.2.1.1 Naturales (M)</b>		<b>6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>						
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>					
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>					
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>					
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>					
e. Clima	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>					
Otro	<input type="checkbox"/>	f. Huaquearía	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>					
Observaciones:		h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>					
		i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>					
		j. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>					
		k. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>					
		l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>					
		m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>					
		n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>					
		o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>					
<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:								
<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>								
<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input type="checkbox"/>								
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>						
Agua:	<input type="checkbox"/>	Agua	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Energía eléctrica:	<input type="checkbox"/>	Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Saneamiento:	<input type="checkbox"/>	Saneamiento:	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos	<input type="checkbox"/>	Disposición de desechos	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Observaciones:								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto					
Observaciones:						
<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>						
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>				<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>		
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	0		
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>	0		
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>	0		
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>	0		
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>	0		
Observaciones:						
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>						
a. Privada <input type="checkbox"/>	Detalle	texto				
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		texto				
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		texto				
d. Otra <input type="checkbox"/>		texto				
Observaciones:						
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input type="checkbox"/>						
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>				<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	

Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>	Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>	De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>	Sismos <input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	Incendios forestales <input type="checkbox"/>
Sequía <input type="checkbox"/>	Inundaciones <input type="checkbox"/>	Aguajes <input type="checkbox"/>	Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento. <input type="text"/>	Nombre del documento: <input type="text"/>	Año de elaboración: <input type="text" value="0"/>
Observaciones:			
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Año de elaboración: 2016
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:			
<b>9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b> <input type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> <input type="text"/>
Observaciones:			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d Otro <input type="checkbox"/> <input type="text"/>
Observaciones:			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>
i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	k. Picnic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
Observaciones:			
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b> <input type="checkbox"/>			
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			

a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>		
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>		
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>		
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input type="checkbox"/>		
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>		
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/> <a href="#">texto</a>		
Observaciones:							
<b>10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/></span>							
<b>10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)</b>							
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:							
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción					
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL:						
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre:						
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre:						
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre:						
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre:						
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:						
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:						
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre:						
Observaciones:							
<b>10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <a href="#">texto</a></span>							
Observaciones:							
<b>11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/></span>							
<b>11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos</b> <input type="checkbox"/>							
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro <span style="float: right;">0</span>							
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes:							
c. Temporalidad de visita al atractivo							
Alta (meses)	Especifique	Número de visitantes					
<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>	0					
Baja (meses)	<input type="checkbox"/> <a href="#">texto</a>	0					
d. Llegada de turistas							
	Turista nacional			Turista extranjero			
	Llegadas mensuales	Total anual		Llegadas mensuales	Total Anual		
Ciudades de origen	<a href="#">texto</a>	0	0	Países de origen	<a href="#">texto</a>	0	0
	<a href="#">texto</a>	0	0		<a href="#">texto</a>	0	0
	<a href="#">texto</a>	0	0		<a href="#">texto</a>	0	0
Observaciones:							
<b>11.2. Frecuencia de visita según informantes clave</b> <input type="checkbox"/>							

Nombre del Informante Clave:			Contactos:								
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>			Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>								
Lunes a viernes	0	Fines de semana	0	Días feriados	0	Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>		
Observaciones:											
<b>12. RECURSO HUMANO</b>							SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>		
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/>				d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>							
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>				f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>			g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>				
Primaria	0	Secundaria	0	Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0
Otro	texto			Sensibilización de discapacidades	0	Otro	texto	Chino	0	Otro	texto
Observaciones:											
<b>13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)</b>											
<b>14. ANEXOS</b>											
<b>a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)</b>											
Fuente:											
<b>c. Ubicación gráfica del Atractivo</b>											
Fuente:											

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha

**ANEXO N° 2: Fichas de INPC.**

Ficha A2 Artes del espectáculo

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		
<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A2 ARTES DEL ESPECTÁCULO				CÓDIGO
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>				
Provincia:		Cantón:		
Parroquia:		<input type="checkbox"/> Urbana		<input type="checkbox"/> Rural
Localidad:				
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este)      Y (Norte)      Z (Altitud)				
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>				
Descripción de la fotografía:				
Código fotográfico:				
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>				
Denominación		Otra (s) denominación (es)		
		D1		
		D2		
Grupo Social		Lengua (s)		
		L1		
		L2		
Subámbito		Detalle del subámbito		
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>				
Origen				

<b>Fecha o período</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>			
	Anual				
	Continua				
	Ocasional				
	Otro				
<b>Alcance</b>		<b>Detalle del alcance</b>			
	Local				
	Provincial				
	Regional				
	Nacional				
	Internacional				
<b>Descripción de la manifestación</b>					
<b>Estructura</b>					
<input type="checkbox"/> Prosa		<input type="checkbox"/> Verso		<input type="checkbox"/> Otro	
<b>Elementos significativos</b>					
<b>Elementos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Detalle del elemento</b>			
E1					
<b>5. PORTADORES /SOPORTES</b>					
<b>Portadores / Soportes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Edad / Tiempo de actividad</b>	<b>Cargo, función o actividad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Localidad</b>
Individuos					
Colectividades					
Instituciones					
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>			
	Padres-hijos				
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalle de la transmisión</b>			
	Padres-hijos				
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				

6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Sensibilidad al cambio				
	Alta			
	Media			
	Baja			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	
9. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
10. OBSERVACIONES				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora:				
Inventariado por:		Fecha de inventario:		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

Ficha A3 Usos sociales, rituales y actos festivos

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL <b>FICHA DE INVENTARIO</b> <b>A3 USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS</b>			
			CÓDIGO
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
Provincia:		Cantón:	
Parroquia:		<input type="checkbox"/> Urbana	<input type="checkbox"/> Rural
Localidad:			
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este)                      Y (Norte)                      Z (Altitud)			
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>			
Descripción de la fotografía:			
Código fotográfico:			
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>			
Denominación		Otra (s) denominación (es)	
		D1	
		D2	
Grupo social		Otra (s) denominación (es)	
		L1	
		L2	
Breve reseña			

4. DESCRIPCIÓN				
Origen				
Fecha o período		Detalle de la periodicidad		
	Anual			
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local			
	Provincial			
	Regional			
	Nacional			
	Internacional			
Preparativos		Detalle de actividades		
P1				
Descripción de la manifestación				
Elementos significativos				
Nombre		Tipo	Detalle del elemento	
E1				
Estructura organizativa				
Nombre		Tipo	Detalle de la estructura	
O1				
5. PORTADORES / SOPORTES				
Tipo		Nombre	Cargo, función o actividad	Dirección
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia		
	Padres-hijos			
	Maestro-aprendiz			
	Centro de capacitación			
	Otro			

Transmisión del saber		Detalle de la transmisión		
Padres-hijos				
Maestro-aprendiz				
Centro de capacitación				
Otro				
<b>6. VALORACIÓN</b>				
Importancia para la comunidad				
Sensibilidad al cambio				
Alta				
Media				
Baja				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>				
Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>				
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código / Nombre	
<b>9. ANEXOS</b>				
Textos	Fotografías	Videos	Audio	
<b>10. OBSERVACIONES</b>				
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>				
Entidad investigadora:				
Inventariado por:			Fecha de inventario:	
Revisado por:			Fecha revisión:	
Aprobado por:			Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:				

Ficha A5 Técnicas artesanales tradicionales

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 <b>INPC</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</small>		
<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO <b>A5 TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES</b>				
				CÓDIGO
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>				
Provincia:		Cantón:		
Parroquia:		<input type="checkbox"/> Urbana		<input type="checkbox"/> Rural
Localidad:				
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este)		Y (Norte)	Z (Altitud)	
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>				
Descripción de la fotografía:				
Código fotográfico:				
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>				
Denominación		Otra (s) denominación (es)		
		D1		
		D2		
Grupo Social		Lengua (s)		
		L1		
		L2		
Subámbito		Detalle del subámbito		

Breve reseña				
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>				
<b>Fecha o periodo</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>		
	Anual			
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
<b>Alcance</b>		<b>Detalle del alcance</b>		
	Local			
	Provincial			
	Regional			
	Nacional			
	Internacional			
<b>Productos</b>		<b>Descripción del producto</b>	<b>Uso</b>	<b>Detalle del uso</b>
<b>P1</b>				
<b>Técnica</b>				
<b>T1</b>				
<b>Materiales</b>		<b>Tipo</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Forma de adquisición</b>
<b>M1</b>				
<b>Herramientas</b>		<b>Tipo</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Forma de adquisición</b>
<b>H1</b>				
<b>5. PORTADORES / SOPORTES</b>				
<b>Tipo</b>		<b>Nombre</b>	<b>Edad /Tiempo de actividad</b>	<b>Dirección</b>
Individuos				
Colectividades				
Instituciones				
<b>Procedencia del saber</b>		<b>Detalle de la procedencia</b>		
	Padres-hijos			
	Maestro-aprendiz			
	Centro de capacitación			
	Otro			

<b>Transmisión del saber</b>		<b>Detalle de la transmisión</b>		
	Padres-hijos			
	Maestro-aprendiz			
	Centro de capacitación			
	Otro			
<b>6. VALORACIÓN</b>				
<b>Importancia para la comunidad</b>				
<b>Sensibilidad al cambio</b>				
	Alta			
	Media			
	Baja			
<b>Problemática</b>				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>				
<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>				
<b>Código / Nombre</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalle del subámbito</b>	
<b>9. ANEXOS</b>				
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>	<b>Videos</b>	<b>Audio</b>	
<b>10. OBSERVACIONES</b>				
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>				
Entidad Investigadora:				
Inventariado por:		Fecha de inventario:		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

**ANEXO N° 3:** Autorización para recopilación de cuentos.



**AUTORIZACION RELATIVA A LA  
GRABACION DE  
COMMUNICACION  
Y A LA TOMA DE FOTOGRAFIAS**

Yo, (apellido y nombre): .....

|| autorizo que la Universidad Estatal Amazónica (UEA) realice la grabación audio y/o vídeo de la comunicación realizada en el entorno de una actividad de investigación, y tomar fotografías donde yo aparezca solo, o en grupo;

|| autorizo que la Universidad Estatal Amazónica (UEA) reproduzca, utilice y difunda estas imágenes y estas grabaciones (audio y/o vídeo), únicamente con fines de informaciones sobre las actividades de la institución y de investigación. Queda claro entre las partes que estas imágenes y estas grabaciones no podrán ser utilizadas en un ámbito comercial sin acuerdo previo del autor y de mi persona.

|| autorizo que la Universidad Estatal Amazónica (UEA) efectúe las modificaciones técnicas habituales en estas grabaciones (audio y/o vídeo) y estas tomas para las necesidades de publicación, siempre y cuando que estas modificaciones no modifiquen el fondo de la intervención, ni mi imagen, ni el objeto de la fotografía o del video y no atenten al respeto de mi vida privada.

Estas autorizaciones son válidas desde la fecha de la firma del presente documento, y podrán revocarse por simple petición de mi persona.

Firmado en ....., el  
....., en dos ejemplares  
originales,

(previo a la firma, especificar «leído y aprobado»)

\*\*\*\*\*

**Información complementaria:**

La UEA se compromete respetar las obligaciones legales que se le imponen en materia de derecho de autor, de declaración, de colecta, de grabación y de elaboración, de conservación y de destrucción de las informaciones nominativas.

Usted dispone de un derecho de acceso, de modificación y de rectificación de los datos que le concierne. Para ejercer este derecho diríjase al Departamento de Investigación.

**ANEXO N° 4: Evidencia fotográfica.**

Sensibilización a los miembros de la comunidad sobre el potencial turístico de los recursos evaluados tanto naturales como culturales de San Isidro.



**Fuente:** Rocio Simaluisa.